

Acuerdo comercial entre Bonn y Varsovia

BONN, 14. (Pyresa). — El acuerdo comercial germano-polaco se firmará mañana, jueves, en el Ministerio de Comercio de Polonia, en Varsovia. Como consecuencia de este acuerdo los intercambios entre los dos países se incrementarán en un diez por ciento anual según previsiones actuales. Durante los siete primeros meses de este año el incremento ha sido de un 27 por ciento.

El acuerdo será firmado por el embajador federal en Varsovia, Sr. Emmel, y por el doctor Strus, Director General del Ministerio polaco de Comercio.



Mediterráneo

CASTELLÓN DE LA PLANA
Depósito legal: CS 6 - 1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO
Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Admón. y Talleres:
Avda. Cervantes y Velasco
Tel. 22 00 56 y 22 00 60

JUEVES, 15 OCTUBRE 1970. — AÑO XXXII. — N.º 9.311. — PRECIO: 4 PESETAS

Maniobras de las fuerzas occidentales en el Berlín oeste

BERLIN, 14. (Efe-Upl) — Las fuerzas occidentales del sector occidental de Berlín, han realizado maniobras para poner a prueba los planes de defensa de la ciudad. En anuncio oficial, se ha indicado que las maniobras eran de "rutina". Han coincido con las maniobras de las potencias del Pacto de Varsovia, que llevan el nombre de "Camarada en armas". Es la primera vez que en la misma toman parte fuerzas de las siete potencias del pacto: Rusia, Alemania Oriental, Polonia, Checoslovaquia, Bulgaria, Hungría y Rumanía.

El Caudillo recibió al Vicepresidente de la República del IRAK

Audiencia civil del Jefe del Estado

MADRID, 14. (Pyresa). — En la mañana de hoy en el palacio de El Pardo S. E. el Jefe del Estado recibió la siguiente audiencia civil: Teniente General Hardan Abdul Ghaffar, Vicepresidente de la República del Irak, acompañado del doctor Ahmed Abdul Sattar, Ministro de Estado para asuntos presidenciales y de una delegación de dicho país, así como el Ministro de Información y Turismo; Padre Miguel Angel de San José, Preposito General de la Orden de Carmelitas Descalzas, acompañado del padre Luis Alberto Luna, definidor general de la orden y del padre Segundo Fernandez ex provincial de dicha orden en Madrid; Comisión organizadora del II Congreso Hispano-argentino de ortopedia y traumatología, presidida por el doctor D. F. Vaquero González; don Epifanio Roldán Botija y don Ignacio Bernar Castellanos, Presidente y Director General del Consejo Superior de las cámaras oficiales de comercio, industria y navegación de España, acompañados de una comisión de dicho consejo; Comisión delegada del salón de la

imagen, el sonido y la electrónica, Sonimar, de Barcelona presidida por D. Jaime Delgado Martín; D. José María Sánchez Arjona, Marqués de Paterna del Campo, ex ministro y consejero del Banco de España; D. Juan García Frías, Director General del Instituto Geográfico y Catastral; D. Manuel Gómez de Pablos González, Director General de Obras Hidráulicas; D. José María Roger Amat, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Ciudad Real; don José Navarro Villodre, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Salamanca; D. Francisco Abella Martín, Vicesecretario Nacional de Ordenación Económica; D. José Naranjo Hermosilla, Consejero Nacional del Movimiento; D. Sandalo Miranda Gómez, Presidente de la Sociedad Española de Beneficencia de Méjico; D. José María Amusatégui, Vicesecretario del Instituto Nacional de Industria; D. Demetrio Mestre Fernández, Consejero de la Compañía Telefónica Nacional de España; D. Ramón Sanz Gassio, ex director de la Obra Sindical de 18 de Julio.

NIXON DIRIGE UNA ADVERTENCIA AL CONGRESO NORTEAMERICANO

Se opondrá a cualquier medida restrictiva de las importaciones de calzado y de aceitunas

WASHINGTON, 14. (Efe). — La Casa Blanca anunció hoy la oposición del Presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, a cualquier medida restrictiva de las importaciones norteamericanas de calzado y de aceitunas. En una declaración a la prensa el Secretario presidencial Donald Ziegler, dijo que el presidente Nixon "se mostraría muy preocupado y tendría que analizar muy de cerca la situación si el Congreso le envía para su firma leyes que impongan cuotas a la entrada de cualquier producto extranjero con excepción de textiles".

Ziegler recordó que el presidente Nixon ha expresado su oposición en el pasado a la adopción de cuotas de importación, prometiendo que pondrá dificultades para su firma por ser un tipo de legislación que perjudicará el comercio con otros países.

La oposición del presidente Nixon a estos proyectos de ley que están discutiéndose en el Congreso norteamericano beneficiaría entre otros países a España cuyos principales productos de exportación al mercado norteamericano son el calzado y las aceitunas por un valor conjunto superior a los cien millones de dólares anuales. España es, por otra parte, la abastecedora del 95 por ciento de las aceitunas que importan los Estados Unidos.

PROTESTA ESPAÑOLA EN LA ONU

NUEVA YORK, 14. (Sede de las Naciones Unidas). — (Del correspondiente de PYRESA, Guy Bueno). — Casi a la misma hora en la que el Ministro de Asuntos Exteriores de España, D. Gregorio López Bravo, exponía ante la Cámara de Comercio Hispano-Norteamericana los problemas planteados a nuestro comercio por la creciente tendencia proteccionista manifestada por el congreso estadounidense, el comité financiero del Senado de los Estados Unidos aprobó por nueve votos contra tres el "Mills act" que levanta una nueva barrera altamente proteccionista ante nuestras exportaciones.

Tan grave decisión indujo al Embajador D. José Miguel Ruiz Morales, delegado de España en la comisión dedicada a Asuntos Económicos y Sociales (la segunda) de la Asamblea General de las Naciones Unidas a dirigirse a los delegados de 127 países que actualmente discuten la estrategia internacional para la segunda década del desarrollo, llamando su atención sobre las consecuencias de la decisión adoptada por el comité senatorial. En lo que concretamente a España se refiere, el señor Ruiz Morales indicó que "la ley Mills" pretende echar abajo todos los esfuerzos desarrollados por nuestra industria para poner remedio al déficit de 400 millones de dólares padecido en la balanza comercial con los Estados Unidos en el curso de este año, "reduciendo a España a la condición de país exportador de la materia prima, sin elaborar". El delegado español amonestó a sus colegas que "si la tendencia fuertemente proteccionista así iniciada en los Estados Unidos se extiende a otros países, se acabarán todos los bellos proyectos de expansión de la economía mundial y se derrumba la base misma de una estrategia global e internacional para la segunda década del desarrollo, que se viene preparando desde hace dos años".

UNA LEY REACCIONARIA

Un representante del senador republicano de Nueva York señor Javits, se acercó al Embajador Ruiz Morales al final de su intervención ante la segunda comisión para felicitarle y agradecerle el apoyo que las palabras de nuestro delegado significan para la campaña que el senador neoyorquino ha desencadenado actualmente con objeto de inducir a sus colegas del Senado a rechazar el proyecto de ley Mills en interés

de las buenas relaciones entre los Estados Unidos y los demás países amigos.

En editorial de hoy el "New York Times" también condena duramente la decisión adoptada por el comité financiero del Senado advirtiendo que la legislación proyectada afectaría los intereses de millones de consumidores, trabajadores e industrias tanto en los propios Estados Unidos como en el resto del mundo. El "Times" avisa que si el Congreso adopta esta "ley comercial reaccionaria", el resto del mundo no dejará de tomar medidas de represalia. A juicio del influente diario neoyorquino, el propio Presidente hubiera debido asumir el liderazgo político moral en la oposición contra la "Ley Mills" en lugar de permitir que dos de sus Ministros, el de Estado y el de Comercio, adoptaran posturas diametralmente opuestas al respecto, por lo que cundió la impresión de que Nixon no se oponía realmente a la aprobación de tan grave medida. Es más, al vincular ahora la aprobación de la ley Mills a la cuestión más amplia de la seguridad social, el comité senatorial

ha hecho mucho más difícil —indica el "Times"— que el Presidente vote el proyecto de ley. Y el diario amonesta que idéntica actitud, tomada en 1930 por el Presidente Hoover, condujo a un desastre de envergadura internacional.

PREOCUPACION EN EUROPA

PARIS, 14. (Efe). — Las nuevas tendencias proteccionistas que están surgiendo en Estados Unidos comienzan a preocupar a los gobiernos europeos, según se estima en los medios económicos de esta capital. Si la "trade bill" (proyecto de ley proteccionista actualmente en discusión en el congreso norteamericano y que ayer fue aprobado en principio por una comisión del Senado) llegase a entrar en vigor, los gobiernos europeos tendrían que adoptar medidas defensivas ante la nueva corriente en el campo del comercio internacional.

Los primeros en inquietarse han sido los países del Mercado Común.

Pasa a la pág. 11

Audiencia del Jefe del Estado



MADRID. — Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco ha recibido en audiencia en el Palacio de El Pardo, a Mr. John D. Ryan, Jefe de Estado Mayor de la USAF, acompañado del embajador de Estados Unidos en España; teniente general de la USAF, Goldsworthy y otras personalidades. — (Foto CIFRA)

Apertura del XXV período de sesiones de la Asamblea General de las NACIONES UNIDAS

El Ministro español de Asuntos Exteriores intervendrá en la sesión de hoy

NACIONES UNIDAS, 14. (Efe). — El Ministro español de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, asistió hoy a la inauguración del período conmemorativo del 25 aniversario de la Carta de las Naciones Unidas, donde hablará en nombre de España mañana jueves. "Nos reunimos en un momento solemne con el mundo aún amenazado de graves peligros", recordó el presidente del vigesimoquinto período de sesiones de la Asamblea General, el noruego Edward Hambro, en sus palabras de introducción a una larga lista de oradores que durante los próximos diez días se opondrá en este foro la opinión de sus respectivas naciones. La presencia de España en este período conmemorativo se acrecienta por cuanto en su calidad de presidente del máximo órgano

de la ONU, el Consejo de Seguridad, servirá de moderador entre grandes y pequeñas naciones y sobre todo entre aquellos países en cuya área geográfica existe una situación de crisis y de enfrentamiento. A este respecto una de las regiones de más atención mundial es la del Oriente Medio. El señor López Bravo celebrará una reunión privada con su colega de la República Árabe Unida, Mahmoud Riad, que llegó ayer a Nueva York decidido a interesar a la Asamblea General en la necesidad de buscar una fórmula de paz en el conflicto árabe-israelí.

Por sus especiales relaciones con el mundo árabe España desea contribuir con todo su esfuerzo en aquellas iniciativas de paz para Oriente Medio como será recabado mañana por el Ministro de Asuntos Exteriores cuando tome la palabra en la Asamblea.

Rómulo, en la residencia del embajador Piniés y hoy miércoles se encontrará también con su colega canadiense, Michael Sharp.

GROMYKO LLEGA A NUEVA YORK

NACIONES UNIDAS, 14. (Efe). — El Ministro de Asuntos Exteriores de la URSS, Andrei Gromyko, llegó anoche a Nueva York para asistir hoy a las sesiones conmemorativas del 25 aniversario de la ONU. "Mi país perseguirá una política de paz: Paz en Europa, en Asia, en África", dijo Gromyko en el aeropuerto Kennedy. "No dejaremos que nadie nos saque de este camino, ni permitiremos que nadie ponga en peligro los legítimos intereses, la seguridad propia, de nuestros aliados, o de nuestros amigos".

CEREMONIA INAUGURAL

NACIONES UNIDAS, 14. (Efe). — Las Naciones Unidas comenzaron hoy a celebrar su 25 aniversario;

Pasa a la pág. 11

Comunica a sus distinguidos clientes y público en general que en MURCIA, Apartado de Correos, 492, Cra. de Alicante km. 3, Puertas de Orihuela, 19, Telfnos: 230529, 231958, 219191, 218870 y 231162; y en VALENCIA, Telfno. 222656, nos encontramos a su disposición para cuanto precisen, saliendo al paso de ciertos usuarios que desconocen nuestra firma.

El Príncipe de España presidió en Cheste la apertura del curso académico en las Universidades Laborales

«Quiero para todos los españoles la seguridad de que el primer y fundamental valor será derivado del esfuerzo del trabajo», dijo en su discurso

Por la tarde visitó el Centro de Control Mecanizado de Sautv en Valencia

VALENCIA, 14. (PYRESA). — Esta mañana a las diez ha llegado a la base militar de Manises Su Alteza Real el Príncipe D. Juan Carlos de Borbón, a quien acompañaban el Jefe de su casa, Marqués de Mondéjar, y ayudante Teniente Coronel Dávila.

Fue recibido por el Ministro de Trabajo, D. Licio de la Fuente, de los directores generales de Seguridad Social, D. Enrique Mata, y de Promoción Social, D. Efrén Borrojo; Directora General de Enseñanza Media y Profesional, doña María Angeles Alfaro, Capitán General D. Joaquín Noguera; Arzobispo D. José María García Lahiguera; Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. Antonio Rueda; Comisario Adjunto del Plan de Desarrollo, D. José Antonio Perelló; delegados provinciales del Ministerio y otras personalidades.

El Príncipe pasó revista a una compañía que le rindió honores y a continuación se trasladó a la población de Cheste para presidir la inauguración del curso escolar 1970-71.

EN LA UNIVERSIDAD LABORAL

A su llegada a Cheste D. Juan Carlos fue recibido por el Rector de la Universidad Laboral "Jesús Romeo Gorria", D. Luis Illueca; Junta Provincial de coordinación, generales con mando en plaza, Delegado Provincial de Trabajo y diversas personalidades.

El Príncipe visitó, en primer lugar, una exposición de fotografías de las diversas universidades laborales de España, que le fue explicando el Director General de Promoción Social.

A continuación, en el Paraninfo de la universidad se celebró la inauguración del curso, que presidió D. Juan Carlos, acompañado, del Ministro de Trabajo, directores Generales y autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El acto se inició con la lectura de la memoria por el secretario de

CANADA

Negociaciones para la liberación de CROSS y LAGORTE

MONTREAL, 14. — (EFE-REUTER). — Las conversaciones entre los extremistas canadienses autores del secuestro de un diplomático británico y del Ministro de Trabajo de Quebec, y el Gobierno de Ottawa, para conseguir la liberación de los secuestrados, han quedado suspendidas indefinidamente.

Robert Lamieux, portavoz del Frente de Liberación de Quebec, dijo anoche que no podía continuar las conversaciones con el intermediario gubernamental en Quebec, debido a las condiciones impuestas por la administración provincial.

Esta situación se ha producido a causa de la postura adoptada por el Jefe del Gobierno de Quebec, quien dijo que no se iniciaría la discusión de las peticiones de los secuestradores sin garantía de seguridad para los dos rehenes.

SE REANUDAN LAS NEGOCIACIONES

MONTREAL, 14. — (EFE-REUTER). — El Frente de Liberación de Quebec ha accedido hoy a reanudar las negociaciones para la liberación del diplomático inglés James Cross y del Ministro de Trabajo de Quebec, Pierre Lagorte.

Las negociaciones se interrumpieron anoche por los secuestradores al abandonar las discusiones el portavoz del F. L., el abogado Robert Lemieux.

En su noveno comunicado desde el secuestro de Cross, hace nueve días, el F. L. Q. dice: "Hemos renovado el mandato" de Robert Lemieux.

Lemieux se negó a continuar las conversaciones con el representante del Gobierno, Robert Demers, porque Ottawa deseaba regatear, mientras que el F.L.Q. insistía en que todas sus peticiones fueran atendidas.

Pasa a la pág. 11

Pintado exterior de SEAT 600 POR 1.600 PTAS. en 24 horas TALLERES TIRADO, S. L. Lagasca, 15.

Esoja la funda que desee para TAPIZAR SU COCHE en 20 minutos la colocaremos Avda. Rey D. Jaime, 98 (Frente Instituto). Telf. 216452



AYER EN LA CIUDAD
Cambió el signo del tiempo y ayer de nuevo lució el sol.

Ya estamos en la campaña naranjera. Ayer por la mañana, a primera hora, cruzaban ya por la Plaza de María Agustina, las primeras cogedoras, en sus bicicletas...

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil VISITAS

El Excmo. Sr. D. José Fernández Ramírez, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Ayuntamiento SESION DE LA PERMANENTE

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del Alcalde actual, D. Luis Durban Alegre...

Farmacias de Guardia

Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias: CALDUCH, Enmedio, 21. BALLESTER, Cernuda y Velas, 20.

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER

PAPEL PLASTICO SUPERLAVABLE PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES colowall

Noticias de la Ciudad
La Delegada Nacional de la Sección Femenina asistirá al homenaje que la Hermandad de Combatientes de la División Azul rendirá a la organización

El domingo, dentro de los actos conmemorativos del aniversario de la entrada en fuego de la gloriosa Unidad, actos que este año culminarán con un homenaje a la Sección Femenina.

La Hermandad Provincial de Combatientes de la División Azul ha organizado diversos actos con motivo del XXIX aniversario de la entrada en fuego de la gloriosa Unidad, actos que este año culminarán con un homenaje a la Sección Femenina.



DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO

BOLETIN CORRESPONDIENTE A LAS 7 DE LA TARDE DEL DIA DE AYER
Temperatura mínima: 16,4 grados a las 6 horas 50 minutos.

Un Equipo de Acción Local en Arañuel

El equipo de Acción Local número 8 del Departamento Provincial de Política Local de la Jefatura Provincial del Movimiento, bajo la dirección de D. Agustín Beltrán Esparrá, visitó Arañuel.

Instituto Nacional de E. M. Femenino ESTUDIOS NOCTURNOS

Recordamos a las personas interesadas que, habiendo comenzado las clases del presente curso académico, la asistencia a las mismas es obligatoria para todas las alumnas oficiales incluso las del bachillerato nocturno.

Instituto de Estudios Jurídico-Sociales «LEON XIII»

Se pone en conocimiento de los alumnos de este Instituto que a partir del día de hoy queda abierta la matrícula para el curso escolar 1970/71.

JEFE DE VENTAS

Con conocimientos amplios sobre mercado Nacional, solicita Fábrica de Azulejos.

Casa Falch GENEROS DE PUNTO ENMEDIO, 44



TERESA DE JESUS, DOCTORA, AUNQUE MUJER

Y una mañana limpia del limpio otoño romano, una mujer española, la rompía viejos prejuicios y abría caminos nuevos. 27 de septiembre de 1970, Teresa de Jesús, mujer y doctora. Una fecha y un símbolo. Pablo VI la proclamó doctora con sencillez, con devoción, con enorme unción, como si quisiera romper el silencio religioso que se hacía oración en miles de corazones.

Leyendo a Santa Teresa desde nuestro tiempo

TERESA es de los pocos escritores que en la humanidad han llegado hasta la raíz de los problemas. Como Agustín o Pascual el testimonio que da es rotundo, definitivo. A ella le ha sido dado llegar hasta el núcleo de los problemas, allí donde todos nos reconocemos, los de su época y los de la nuestra.

INCOMUNICACION

En un alucinante relato Kafka, hombre de nuestro tiempo, desde su sensibilidad, plantea el problema de la incomunicación. Un corredor de comercio al despertar descubre que es un ser extraño a todo el mundo al que hasta entonces ha pertenecido. Sus padres y su hermana pasan de cierta solitud a la sorda adversión.

lamiento por su búsqueda infatigable de amistad, por su amor insobornable hacia los hombres, por su confianza en ellos más allá de los fracasos. Ella nunca se cansa, nunca desiste, nunca se desengaña. Prueba y vuelve a probar hasta que la sinceridad de su persona rompe todas las barreras.

SANTORAL

SANTOS DE HOY. — Santos Teresa de Jesús, vg.; Bruno, ob.; Fortunato, Aguijón, mrs.; Antiocho, Severo, obs.; Aurelia, vg.; Tecla. — MISA DEL DIA. — De Santa Teresa de Jesús. Memoria. — III cl.

Cultos

SANTA MARIA. — Hoy, misas a las 8, 8:30, 9, 9:30 y 11 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8. SAGRADA FAMILIA. — Hoy, misas a las 7, 8 y 9 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8. SAN PEDRO. — Hoy, misa a las 7:30 de la tarde.

Los Caballeros del Pilar y Corte de Honor en la fiesta de su Patrona

Con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar, la Asociación de Señoras de la Corte de Honor y Caballeros del Pilar, establecida en la Iglesia de la Stma. Trinidad celebró con diversos actos, durante los días 9 al 11, Solemne Triduo, con imposición de Medallas a las Señoras y Caballeros que han ingresado en la Asociación.

Rogad a Dios en caridad por el alma de D. SALVADOR LLOPIS PRADES

Que falleció el pasado día 4 A los 72 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD R. I. P.

Su desconsolada esposa, Dña. Carmen Gavaldá Vilallave; hija, Dña. Carmen Llopis; hijo político, D. Matias Gras; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana viernes día 16 a las SEIS de la tarde en la Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad; así como a la Misa y Santo Rosario que se celebrará el sábado día 17 a las SEIS Y MEDIA de la tarde en la misma Parroquia, por cuya asistencia a tan piadosos actos les quedarán muy agradecidos.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos CASTELLON

CONVOCATORIA ASAMBLEA PLENARIA EXTRAORDINARIA
DIA: Domingo 18 de octubre. HORA: 10 mañana. OBJETO: Información sobre estado Construcción Social y procedimiento a seguir. Castellón, Octubre 1970. El Presidente, ENRIQUE PASCUAL.

MARCOS - MOLDURAS CUADROS, ESPEJOS, llenos en ARTESANIA GONLAI. Frente Cine Sindrual.

Detenido por la policía

SUCESOS: SUCESOS

en colaboración con la policía municipal, acusado de forzar la puerta de un piso

A las ocho de la mañana del día del Pilar llegó a Castellón, un individuo, con intenciones nada constructivas, en busca de algo que no le pertenecía. Fue buscando la casa propicia para poder conseguir algo con que llenar su cartera, o aumentar sus disponibilidades económicas. Y así, llegó al núm. 125 de la calle de Alloza, comprobando que en uno de los pisos no estaban sus propietarios. Tras la comprobación, se trasladó a una obra próxima, y cogió un cortafuegos, con el que forzó la puerta del piso, penetrando en él, tras haber cedido la puerta con la palanqueta. Una vez dentro del piso, registró éste por todos los rincones, sin que pudiera hallar efectivo de ninguna clase. A pesar de que tuvo en sus manos algunos aparatos fotográficos, magnetofones y otras cosas, las desechó.

En cambio, cogió una carta que había en el hall de la casa; carta que no había sido abierta por su destinatario, y se la metió en el bolsillo. Esta carta, habría de resultar después fundamental para el descubrimiento de sus andanzas.

Por la tarde, y en vista del fracaso de su primera intervención, llegó a la casa núm. 37 de la calle Colón, en cuya planta baja hay una Administración de Loterías, subiendo por la escalera con intención de entrar en el piso donde él suponía podía vivir el regente de la Administración, suponiendo tendría bastante dinero, por acercarse al sorteo extraordinario, que precisamente se celebra hoy.

A esta segunda aventura llegó con bastante alcohol en su torrente circulatorio, y como el peso del alcohol le dominaba, en uno de los ejercicios que propugnaban por apoyarse en la barandilla de la escalera y apoyando los pies en la puerta pretendía abrirla, quedó en el suelo, durmiéndose en esta postura. Postura en la que fue sorprendido por los inquilinos del piso, que inmediatamente pasaron aviso a la Comisaría de Policía, entretanto llegaba la Policía Municipal haciéndose cargo del beodo. Todos creyeron en principio que, efectivamente, se trataba de un hombre que había bebido más de la cuenta; y con estos antecedentes, fue trasladado a la Comisaría.

SE ACLARA LA SITUACION Y ES IDENTIFICADO En las dependencias policiales, entre pregunta y pregunta, negó

que tuviera malas intenciones. Pudo de manifiesto su "curriculum vitae", comenzando por las genealogías de la Ley. Su nombre José López Iglesias, nacido en Salobreña (Granada), en el año 1932, sin domicilio conocido. Estuvo enroldado en la Legión española y en la extranjera. Dijo, también que tras ser licenciado de esta última, contrajo matrimonio con una mujer francesa con la que tuvo dos hijos, pero que abandonó a la familia, por diferencias familiares, regresando a España, donde pensaba hacer algo, aunque de momento no sabía en que ocuparse.

Cuando la Policía le preguntó si había entrado en un piso de la calle Alloza, manifestó con gran extrañeza: ¿calle Alloza? ¿piso? No sé nada.

—Y esta carta que lleva en el bolsillo, prosiguió el interrogatorio, ¿cómo ha llegado hasta él? —Pues... la encontré en una papelería pública.

—¿Y cómo explica que habiéndola encontrado en una papelería pública, el sobre y los pliegos de la misma no estén mojados? —¿Por qué habían de estar mojados? —Porque ayer estuvo todo el día lloviendo. Y si estaba en una papelería pública, debía de estar mojada. No lo está, luego estaba en la casa citada.

Dura prueba que echó por bajo todo cuanto había dicho hasta ahora José López Iglesias.

Extraña coincidencia: La carta llevaba la dirección de la propietaria de la casa de la calle Alloza núm. 125.

Continuó el interrogatorio. Y se fueron acumulando pruebas y más pruebas.

José López, negaba de plano. —¿Dónde está la palanqueta? —¿Qué palanqueta? —La que utilizó para abrir la puerta de la casa de la calle Alloza.

SELLOS Compro sellos, colecciones, pliegos, stoks, nuevos o usados, de cualquier país y época. Pago al contado cualquier cantidad. Ruego ofertas concretas con precio. Me desplazo inmediatamente para operaciones superiores a 50.000 ptas. LUIS MORGADO, Fernando el Católico, 80, Madrid (15). Teléfono 449 61 77.

Tras algunas dudas, y balbuceos, José López, no pudo mantener la postura, y acompañó a los Inspectores de la B.I.C., hasta un pequeño jardincillo en la esquina de la calle Colón con la Avenida del Rey. ¡Allí estaba la palanqueta, efectivamente!

Y ya con este minucioso trabajo policíaco, el detenido confirmó todo cuanto narramos al principio, confesando su intención de apoderarse del dinero del piso y de la Administración de Loterías.

La investigación, resultó laboriosa, larga, pero finalmente pudo darse luz sobre la actividad de José López Iglesias en Castellón. Parece que en Barcelona, también ha dado pasos como los citados.

Con las diligencias del caso, pasó a disposición judicial, ingresando en prisión.

No precisa la Policía castellonense que nosotros pongamos de manifiesto su tesón y laboriosidad en este caso, porque, precisamente en estos últimos días, han aparecido en nuestras páginas, informaciones de importantes servicios que han llevado a cabo. Pero en esta ocasión, por tratarse de una persona que hacía gala de una gran sangre fría, resultaba difícil aciarrar la situación. Pero una carta, una sola carta, fue suficiente para demostrar la coartada que José López había montado, que se vino abajo con las pruebas y datos que la Policía había acumulado en horas ininterrumpidas de laboriosa investigación.

CHOQUE DE TURISMO Y CAMION EN OROPESA

En el km. 89 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, término municipal de Oropesa ocurrió un accidente de tráfico cuando el turismo matriculado francesa 5516-DE-69 conducido por Emille Duperron, al efectuar un adelantamiento a un camión, chocó contra el camión matriculado FM-79.955 conducido por Juan Moreno Sánchez, que circulaba en sentido contrario.

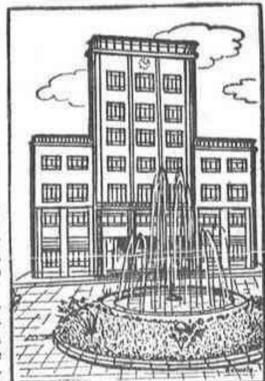
No hubo desgracias personales, sufriendo el turismo daños de gran consideración.

ALCANZADO POR UNA RES VACUNA

En Chilches, donde actualmente se están celebrando fiestas, una res vacuna alcanzó a Joaquín Valls Marcos, de 44 años, vecino de Chilches, causándole heridas en cabeza y piernas, que el médico titular calificó de carácter leve s/c.

ACTUALIDAD en VILLARREAL

Buen tiempo ante los comienzos de la campaña naranjera



TRAS las lluvias tan esperadas y que por cierto hacían mucha falta, vino el buen tiempo. Este Octubre con temperatura primaveral, cuando se inicia la campaña naranjera y nuestros niños vuelven a sus escuelas y los jovencitos retornan al Instituto.

los castizos que tienen sus reuniones de buena vecindad. Lástima que estas fiestas tan típicas vayan desapareciendo, pero es el sino de los tiempos, que todo lo hacen cambiar.

Pero hay una fiesta muy importante esta semana que superan los estrechos límites de una o varias calles, para extenderse a toda una barriada, no por estar fuera del casco urbano de la ciudad, menos villarrealense. Nos referimos a las fiestas del Niño Perdido. La popular y entrañable barriada situada en la zona Sur de nuestro término, que tiene por Patrona a la Virgen del Niño Perdido, cuya devoción inculcaron en sus habitantes, según nos cuenta mosén Benito Traver en la "Historia de Villarreal".

Pronto, dentro de muy pocos días, veremos todas las mañanas a las jóvenes y a las que no lo son tanto, en animados grupos dirigirse a los almaces de naranjas. Todas las noches nuestra Plaza Mayor será el punto de reunión de los que trabajan en la recolección y también de los que van a vender su cosecha. Habremos pasado casi mucho y aún quedan vecinos de

Y hablando del mes de Octubre, vienen también a colación nuestras típicas "festes de carrosses", que poco a poco van acanándose. En esta semana tendremos a las de San Pascual del Ecce-Homo, del Salvador, del Pilar. Así y todo las fiestas no desaparecen, aunque han perdido su cosecha. Habremos pasado casi mucho y aún quedan vecinos de

mos mañana, constituyó un éxito, también a la misa concelebrada asistían los devotos y devotas de la Santa Doctora, que en Villarreal son muchísimos.

AGRUPACION CORAL "ELS XIII" DE E. Y D.

El próximo domingo, día 18, esta Agrupación inaugura la temporada de teatro para sus asociados, con la representación de la obra en castellano titulada "Ella, él y Salomón", de José Santolaya, en dos actos, divididos en seis cuadros.

El salón teatro ha sido restaurado durante estos últimos meses, habiéndose efectuado algunas reformas en el cielo raso, atiendo además pintado y decorado, colocándose algunos cortinajes para mejor embellecimiento del mismo.

Durante este verano la sección de teatro de esta Agrupación se ha desplazado a algunos pueblos de nuestra provincia, donde ha representado varias obras de su repertorio, alcanzando en todas ellas un gran éxito.

MATERIAL ESCOLAR Carteras Colegial Papelería ARMENGOT Edificio, 21 Tel. 21 47 15

AUTOMOVILISTAS Talleres TRIFAL Le ofrece sus nuevos servicios de puesta a punto y carburación, mecánicos diplomados Servicio oficial CARBURADORES SOLEX Visitenos en Santa Cruz Teijeiro, 3

VELADA TERESIANA Anoche tuvo lugar en el Salón de Actos del Instituto de Enseñanza Media, una velada literario-musical, en la que las organizaciones femeninas de Villarreal rindieron homenaje a Santa Teresa de Jesús, Doctora de la Iglesia. Hoy jueves, a las 7 de la tarde, en la Arcipresbital, Misa concelebrada, a continuación de la cual habrá una meditación teresiana. Es de esperar que Villarreal responda y que si el acto de anoche, sobre el que informare-

Farmacias de Guardia

Jueves, 15, D. Pascual Ferrer, plaza de Colón, 4, teléfono 139.

Farmacia de servicio permanente todos los días:

D. Juan Ronchera, Piedad, 36, teléfono 776.

D.ª Carmen Berenguer, 18 de Julio, 72, teléfono 11-58.

PAPELERIA - LIBRERIA MATERIAL DE OFICINA DIBUJO Hijo de PLACIDO GOMEZ REY D. JAIME, 78 Desde hoy les atendemos en el local en el que ya lo veníamos haciendo desde 1.840 ampliado y reformado. ESPERAMOS SU VISITA GRACIAS

IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

Domina el papel

MADRID, 14. (PYRESA).—La oferta ha incrementado hoy su presión transformando su leve predominio de ayer en auténtico reinado sobre el mercado, siendo muy escasos los títulos que han logrado obtener un resultado positivo y mayoría casi absoluta los que por el contrario han visto perder enteros a sus cotizaciones.

El sector eléctrico, el más firme ayer, ha visto hoy como el papel penetraba con fuerza entre sus valores, arrancando puntos a la mayoría de ellos y cotizando en alza tan sólo un título. El grupo bancario, que seguía ayer al eléctrico en firmeza, ha caído también en las redes de la oferta y la generalidad de los valores de este sector pierden enteros.

En el resto predomina con claridad el papel, sin que al cierre de la sesión pudiera vislumbrarse ningún rítmico de reacción. Entre las escasas alzas habidas, destaca por su cuantía la experimentada por Urquinesa, y entre los retrocesos, revisten mayor importancia los de Encinar y Ebro.

Por corros, en el bancario, junto a las alzas de Mercantil, 5; Central, 1, y Valencia, 1, se dan las repeticiones de Bilbao, Exterior, General, López Quesada y Rural, y los retrocesos de Popular, 7; Banesto y Vizcaya, 5; Santander, 4; Hispano, 3, y Fomento, Ibérico y Urquijo, 2.

En el sector eléctrico ganan un entero Reunidas; repiten Cataluña, Iberduero, Leonesas y Nansa, y dejan puntos Pecosas pequeñas y Viego, 4; Unión Eléctrica Madrileña, 3; Hidrola, 2 y medio; Pecosas grandes, 2, y Fenosa y Sevillana, 1.

En alimentación, 10 enteros baja Ebro, y Aguila, tres y medio.

En mineras, 6 puntos sube Ponferrada, y tres cuartos de punto pierde Felguera.

En monopolios, un entero gana Tabacalera, y dos pierde Campsa.

En construcción e inmobiliarias, repiten Dragados y Portland, y dejan puntos Encinar, 11; Urbis, siete; Metropolitana, 4, y Vallehermoso, 3.

En químicas, se registran las alzas de Unquinesa, 10, e Hidro Nitro, 2, y los retrocesos de Energías y Explosivos, 5; Petróleos, 2 y Cros, 1.

En siderometalúrgicas, Santa Ana repite, y pierden enteros Fasa, 3, y Hornos, Auxiliar y Nueva Montaña 1.

En el resto de los valores tratados, obtienen beneficios Sniace, 5; Galerías, 2, y Telefónica, 1, dejando cinco enteros y medio Metro y cinco Urbanizadora Metro.

Cotizaciones

- FONDOS PUBLICOS:**
 Interior 4%, 104'50
 Exterior 4%, 110
 Amort. 4% novbra. 1951, 107'75
 Amort. 4% junio 1953, 108
 Amort. 3,50%, 101'50
 Amort. 3%, 96'75
 Eco. Hipotecario exentas, 99'50
 Cto. Local lotes viejos, 91'25
 Cto. Local lotes nuevos, 86'50
- ACCIONES**
- BANCOS:**
 Bilbao, 875
 Exterior, 465
 Central, 1.020
 Banesto, 815
 Fomento, 601
 G. Comercio, 781
 Hispano, 735
 Ibérico, 736
 Mercantil, 805
 Popular, 815
 Rural, 400
 Santander, 993
 Valencia, 1.150
- ELECTRICAS:**
 Leonesas, 110
 R. Zaragoza, 106
 Pecosas grandes, 271
 Pecosas pequeñas, 278
 Fenosa, 178
 Hidrola, 242
 Iberduero, 316
 Nansa, 144
 Sevillana, 210
 Eléctrica Madrileña, 214
- ALIMENTACION:**
 Aguila, 255'50
 Ebro, 710
- CONSTRUCTORA:**
 Dragados, 674.
- INVERSION MOBILIARIA:**
 Urbis, 290
 Inversiones, 485
 Insa, 134
 Gramco Ibérica, 89'67
 Eurovalor I, 1.836'28
 Eurovalor II, 447'95
 Nuvofondo, 1.950'52
 Rentfondo, 541'25
 Fontisa, 907'85
- MINERAS:**
 Felguera, 73'25
 Ponferrada, 183
- MONOPOLIOS:**
 Campsa, 261
 Tabacalera, 226
- NAVEGACION:**
 Transmediterránea, 232
- QUIMICAS:**
 Aragonesas, 197
 Explosivos, 310
 Petróleos, 449
- SIDEROMETALURGICAS:**
 Altos Hornos, 96
 Auxiliar F.C., 119
 Fasa, 242
- TELEFONIA Y RADIO:**
 Telefónica, 247'50
- TEXTILES:**
 Sniace, 173
 (Información facilitada por el Banco de Valencia, de Castellón).
- FLOJEDAD EN TODOS LOS CORROS**
BARCELONA, 14 (CIFRA).—Se operó con flojedad en los tres

1945-1970 La ONU: 25 años en busca de paz

II

1945 y 1960, fechas de mayor número de ingresos.—La guerra de Corea impidió la entrada de nuevos miembros en la Organización.

El presupuesto de la O.N.U.: amenaza de bancarrota

CHINA comunista entrará, probablemente, en la ONU en el mes de noviembre próximo. Alemania Federal y Suiza, no pertenecen aún al organismo internacional. Cuatro países fundadores tienen el derecho de anular las decisiones de los demás. Estos son algunos de los hechos que mueven a confusión a quien desee enjuiciar con frialdad la vida de las Naciones Unidas. El grotesco gesto de Kruschew imponiendo silencio en la Asamblea General a golpes de zapato es todo un signo de que no todo camina en el edificio de Manhattan según el espíritu y la letra de la "Carta de San Francisco". Veinticinco años después de la derrota alemana, la nueva faz de este país no ha borrado aún la obsesión del posible enemigo germánico. La innegable realidad de la China continental, con todo su potencial humano de ochocientos millones de habitantes, con su importancia de potencia atómica y política, no ha sido aún reco-

nocida por el organismo internacional a la hora de admitirle como país miembro.

DE LA ADMISION AL RECHAZO

Quizá un buen modo de conocer el funcionamiento de la ONU sea recorrerla de la mano de un

delegado. ¿Qué debe hacer un país para entrar a formar parte de la lista de miembros de la organización? ¿Cuáles son las gestiones de los representantes nacionales en los distintos departamentos de que consta el gran edificio de treinta y siete plantas del Manhattan neoyorkino?

En principio, según la "Carta", la puerta está abierta "a todos los Estados amantes de la paz que acepten las obligaciones consignadas, y que, a juicio de la organización, estén capacitados para cumplir dichas obligaciones y se hallen dispuestos a hacerlo". Una vez formulada la propuesta por el Gobierno interesado en cuestión, pasa a votación en la Asamblea General. Dos terceras partes de los votos totales son suficientes para el ingreso.

Hasta 1969 el mayor número de ingresos en la ONU se registró en el año fundacional, en el que entraron en su seno, junto a los 26 países fundadores, otros 25. En 1960 pasaron a formar parte de la Organización 17 nuevos miembros; otros 16 en 1955, entre ellos España; seis, en 1962; cinco, en 1966; cuatro, en 1946, 1956 y 1964; tres en 1961 y 1965; dos en 1947, 1957 y 1963; y un ingreso por año en 1948, 1949, 1958, 1967 y 1968. Del 1950 a 1954 la falta de ingresos coincide con la guerra de Corea, que obligó a la ONU a mantener el statu quo en el número de interlocutores internacionales.

Antes de que se produzca la votación en la Asamblea General, la solicitud de ingreso deberá contar con el apoyo del Consejo de Seguridad. Este núcleo de la ONU consta hoy de 15 miembros (hasta 1966, solamente 11): China Nacionalista, Francia, Unión Soviética, Reino Unido y Estados Unidos, como miembros permanentes; y diez representantes de otros tantos países, que se eligen en la Asamblea General para un período de dos años. En la actualidad España forma parte del Consejo de Seguridad, hasta enero de 1971.

El organismo tiene como función principal actuar en nombre de la Asamblea General, ejecutar sus dictámenes, e informar al pleno de países miembros cada año o en las ocasiones en que se precise su gestión.

Las decisiones del Consejo se toman por voto afirmativo de siete representantes, de los que cinco deben corresponder a los cinco permanentes. Si uno solo de éstos se inclina por el "no" la decisión final será negativa.

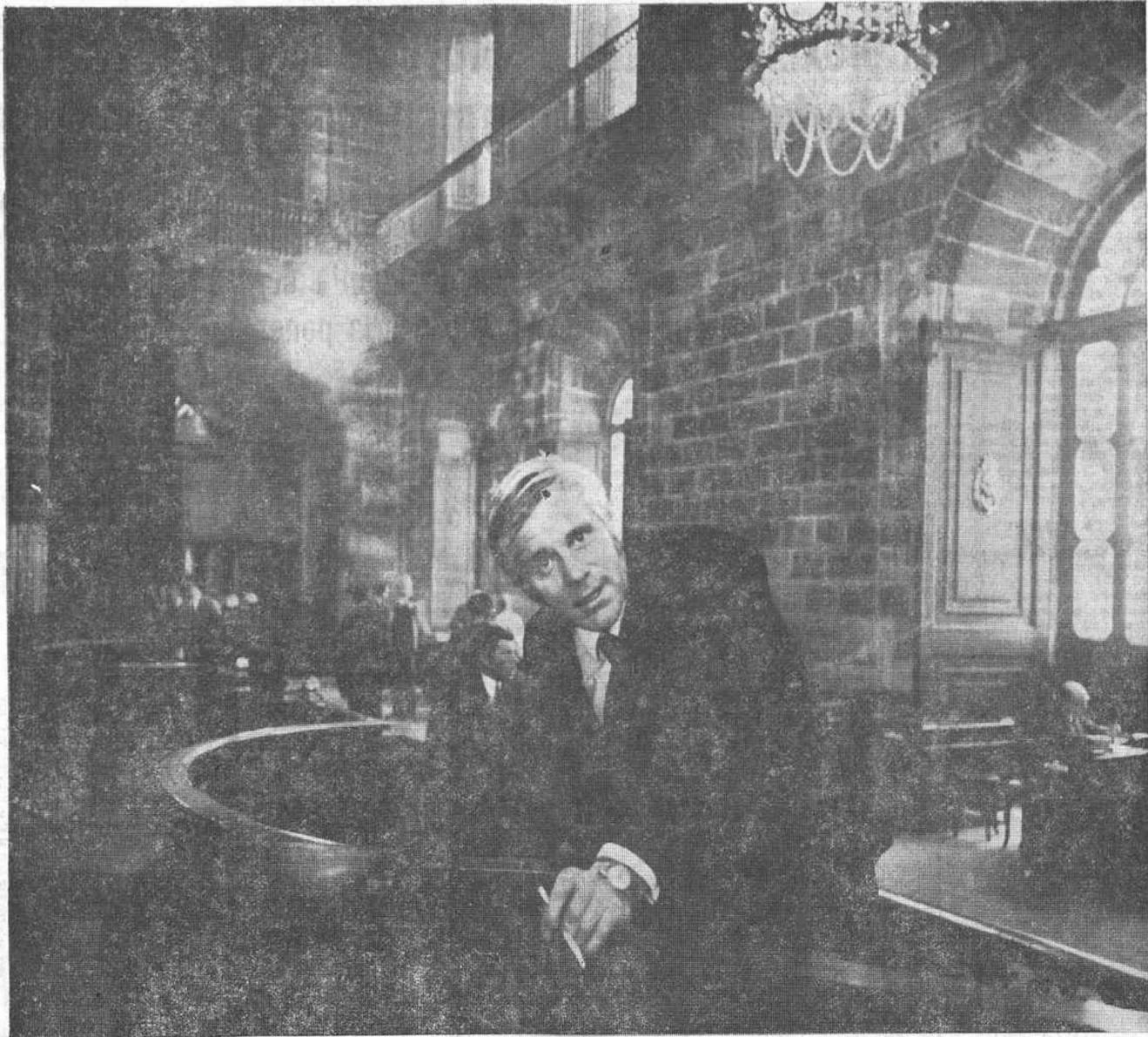
Una vez aprobado el ingreso de un país en la ONU por el Consejo de Seguridad, la solicitud pasa "recomendada" a la Asamblea General. En ella hay un máximo de cinco representantes por país miembro. En la Asamblea se pone a votación la solicitud y, si cuenta con el aval de dos tercios del pleno, el país en cuestión pasa a formar parte del organismo. El mismo porcentaje se precisa para la aprobación de una moción. Sin embargo ésta requiere la aprobación previa del Consejo de Seguridad. Este, incluso, puede solicitar de los países miembros la prestación de fuerzas armadas. Los países miembros "se comprometen a poner a disposición del Consejo de Seguridad, cuando éste lo solicite, las fuerzas armadas, la ayuda y las facilidades, incluso el derecho de paso, que sean necesarias para el propósito de mantener la paz y la seguridad internacionales", se dice en el artículo 43 de la "Carta".

PRESUPUESTOS

Una vez dentro el país interesado, debe disponer su aportación al fondo común. "La ONU, al borde de la bancarrota", titulada la prensa en septiembre de 1965. En esta fecha el Organismo precisaba unos cien millones de dólares (unos setecientos millones de pesetas) para cubrir sus deudas más urgentes. En esta cifra no se incluían los ciento cincuenta y cinco millones de dólares de otras obligaciones consideradas como menos urgentes. Un año después, el déficit había aumentado aún en dos millones y medio de dólares, incremento que se ha mantenido hasta la actualidad.

El presupuesto para 1969 alcanzó la cifra de 155.155.450 dólares. Sin embargo un grupo de países, encabezados por Rusia y Francia, se ha negado a aportar cantidades. La primera debe ya más de ochenta millones de dólares, y la segunda, por encima de los dieciséis.

No todos los países aportan la misma cifra al presupuesto general. Los Estados Unidos corren, por ejemplo, con el 32 por ciento de los gastos; la URSS tiene asignado un 15 por ciento; Gran Bretaña, el 7; y Francia, un 6 por ciento. En suma, dos de los pri-



-Las Cajas de Ahorros me asesoran gratis sobre inversiones. Y, al operar con ellas, ayudo al progreso y la cultura.

En este terreno, la experiencia de las Cajas es inmensa. Hay que tener en cuenta que gran parte del Ahorro Nacional — fábricas, autopistas, urbanizaciones, empresas nacionales y privadas — existen gracias a las Cajas.

Trabajar con las Cajas es ayudarse a sí mismo pensando en los demás.

— Tienen la red de oficinas más extensa del país. ¡Cinco mil! Dan todos los servicios que yo necesito: cuentas corrientes, cheques de viaje, transferencias, giros al extranjero, trámite de divisas, etc.

— Su garantía y seguridad son totales.

— Operar con ellas me da derecho a la Libreta de Caja de Ahorros Confederada, pasaporte a un sistema de créditos muy favorable. Tengo una cuenta de ahorro bursátil que me

da el 5,5% y me permite comprar a crédito el doble de los valores que tengo. Por ejemplo.

— Y lo más grande: Las Cajas ganan dinero porque están bien dirigidas. Pero sus beneficios no van al bolsillo de nadie en particular. Carecen de accionistas.

Sólo en 1969, dedicaron 2.900 millones de pesetas (¡ochocientos millones al día!) a clínicas, casas cuna, campos deportivos, bibliotecas, cátedras, restauraciones artísticas, formación profesional... Todo lo que mejora la sociedad.

Hay obras sociales que me gustaría hacer, como a usted. Pero no puedo.

Soy un hombre ocupado, como usted. Tengo prisa, como usted.

Y necesito un servicio completo, como usted. Las Cajas de Ahorros me resuelven todo eso.

Confederación Española de Cajas de Ahorros



Para la siguiente

El proyecto de Ley Sindical, a debate en las Cortes

TEXTO ELABORADO POR LA PONENCIA

(Continuación)

TITULO II

ORGANIZACIONES PROFESIONALES CAPITULO PRIMERO ACCION SINDICAL EN LA EMPRESA

Art. 11. 1.—Quiénes participan en el trabajo y la producción en el seno de la empresa constituyen una comunidad, base de la que arrancan las estructuras sindicales.

2.—La acción sindical en las empresas será realizada por los Enlaces Sindicales y, en su caso, por los Vocales Jurados elegidos por los técnicos y trabajadores.

3.—Las disposiciones reglamentarias podrán establecer delegados electivos que coordinen la acción sindical en la empresa.

CAPITULO II

De las Asociaciones y Uniones Sindicales

Art. 12. 1.—Los empresarios, los técnicos y los trabajadores podrán constituir, dentro de sus respectivos sindicatos, asociaciones sindicales para la defensa de intereses peculiarmente definidos por la actividad profesional específica de quienes las constituyen.

2.—Las asociaciones constituidas se integrarán en la Unión de empresarios o trabajadores correspondientes.

3.—Las asociaciones de empresarios, técnicos o trabajadores gozarán de adecuada protección contra todo acto abusivo de interferencia de una respecto de las otras, ya se realice directamente o por medio de los órganos del Sindicato, en su constitución, funcionamiento y administración.

Art. 13.—Para la constitución de las asociaciones será necesario:

a) Que se solicite la constitución mediante expresa declaración de voluntad de los interesados en la forma que reglamentariamente se determine. A fin de que la defensa de los intereses peculiares que se atribuye a las asociaciones pueda lograrse con eficacia, solo podrá constituirse una asociación por cada actividad profesional concreta, aunque podrán existir dentro de cada Sindicato tantas asociaciones como actividades específicas con intereses peculiares existan en el mismo.

b) Que los Estatutos, aprobados por la Junta general fundacional de la asociación, incluyan, con especificación suficiente, la denominación, los fines, domicilio, ámbito territorial y funcional, órganos rectores y normas sobre su composición y funcionamiento, esquema orgánico para la elección de estos, requisitos para la admisión y pérdida de la calidad de asociados, derechos y deberes de éstos, forma de adoptar los acuerdos sociales y publicidad de los mismos, recursos económicos previstos y demás datos que demuestren que se ajustan a las condiciones señaladas en esta Ley. Todos los asociados tendrán igualdad de derechos y obligaciones a efectos de su participación en las actividades asociativas y las asociaciones serán abiertas a todos los sindicatos comprendidos en su ámbito profesional y territorial que lo soliciten.

c) Que el órgano sindical competente según el ámbito territorial, a propuesta del Sindicato correspondiente y previa la comprobación de que los Estatutos se acomodan a los preceptos de esta Ley y disposiciones que al desarrollo y orden de inscripción en el Registro de Entidades Sindicales.

2.—El ámbito territorial de la asociación será el que tenga, de manera directa y localizada, la actividad profesional específica de sus promotores, cuando en él exista número suficiente de censados, según reglamentariamente se determine.

3.—Contra las decisiones que recaigan sobre inscripción se darán los recursos establecidos en esta Ley.

Art. 14. 1.—Una vez practicada la inscripción, las asociaciones gozarán de personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y tendrán la consideración de asociaciones de interés público excluidas de la Ley de Asociaciones.

2.—Las asociaciones constituidas dentro de cada Sindicato podrán defender conjuntamente los intereses peculiares que les están atribuidos dentro siempre de la Unión de trabajadores o de empresarios a que correspondan.

Art. 15. 1.—Serán órganos de gobierno de las asociaciones: la Asamblea General, la Junta Directiva y el Presidente de la misma.

2.—Los miembros de la Junta Directiva serán elegidos libremente por la Asamblea General.

Art. 16. 1.—Los trabajadores y los técnicos, en el seno de cada Sindicato, forman la Unión de trabajadores del mismo en la que se integran también las asociaciones constituidas y las agrupaciones que existan.

2.—De igual forma, los empresarios de cada Sindicato forman la Unión de empresarios del mismo en la que se integran también las asociaciones constituidas y las agrupaciones que existan.

Art. 17.—Las Uniones de empresarios y trabajadores tendrán personalidad jurídica y serán las siguientes:

a) La representación y defensa de los intereses sindicales de sus miembros.

b) La participación en las actividades del Sindicato y, a través de éste, en la Organización Sindical y en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social.

c) La iniciativa y negociación en su ámbito, de convenios colectivos sindicales de trabajo.

d) El planteamiento ante el Sindicato, con carácter preventivo, de las situaciones de conflicto colectivo laboral que puedan suscitarse en las distintas esferas profesional y territoriales.

e) El establecimiento de servicios propios de interés común para los sindicatos.

f) La administración de los propios recursos, sean presupuestarios o patrimoniales y la aplicación de los fines y actividades propios de la Unión correspondiente, dentro de las normativas sindicales de carácter general.

g) La coordinación de las asociaciones y de las agrupaciones que en ellas se integran.

Art. 18.—Dentro de la Unión correspondiente, los sindicatos en sus distintos ámbitos territoriales constituirán agrupaciones sindicales, con arreglo al esquema orgánico de las actividades de la Rama. Dichas agrupaciones tendrán la condición de órganos específicos para la representación, gestión y defensa de los intereses sindicales de sus miembros.

Art. 19. 1.—Las cooperativas y los grupos sindicales de colonización y los organismos de investigación, formación moral, cultural y profesional, previsión y auxilio y demás de carácter social que interesen a los partícipes de la producción podrán adoptar forma asociativa y disfrutar a los partícipes de la producción podrán adoptar forma asociativa y disfrutar de personalidad jurídica con arreglo a lo que dispongan las normas que los regulen.

2.—En los Estatutos y Reglamentos de los sindicatos y demás organismos sindicales se determinará en su caso, la forma y el grado de participación de estas entidades en los órganos colegiados sindicales.

CAPITULO III

De los Consejos de Empresarios y Trabajadores.

Art. 20. 1.—Como órganos inter-sindicales de coordinación, representación, gestión y defensa de intereses profesionales, generales y comunes quedarán constituidos:

a) Los Consejos Provinciales y Nacional de Trabajadores.

b) Los Consejos Provinciales y Nacional de Empresarios.

2.—A propuesta de los Consejos Nacionales de Empresarios y Trabajadores, se aprobarán, oído el Comité Ejecutivo Sindical, los Reglamentos de los Consejos respectivos.

3.—La composición de los Consejos de Trabajadores y de los Consejos de Empresarios, en sus correspondientes ámbitos funcionales y territoriales, se ajustará a criterios que aseguren la adecuada representación y participación de las respectivas Uniones, y de los respectivos Consejos Provinciales en su Consejo Nacional. Dichos Consejos elegirán a sus Presidentes y Vicepresidentes respectivos de entre sus miembros y funcionarán en Pleno y en Comisión Permanente.

TITULO III

De los Sindicatos y Organos de composición.

CAPITULO PRIMERO De los Sindicatos

Art. 21. 1.—Los Sindicatos tendrán la condición de corporaciones de derecho público de base representativa, gozando de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar y funcional en sus respectivos ámbitos de competencia.

2.—Los Sindicatos son el cauce de los intereses profesionales y económicos para el cumplimiento de los fines de la comunidad nacional y tienen la representación de aquellos.

3.—Los Sindicatos se constituyen por la integración de las respectivas Uniones de Empresarios y Trabajadores.

Art. 22. 1.—Los Sindicatos serán industriales, agrarios y de servicios, por ramas de actividades a escala territorial y nacional, que comprendan a todos los factores de la producción.

2.—La propuesta de creación o supresión de Sindicatos Nacionales deberá ser aprobada por el Congreso Sindical. Su reconocimiento oficial se efectuará por Decreto.

3.—En cada ámbito territorial sólo existirá un sindicato para una misma rama de actividad.

4.—Los Sindicatos Provinciales, Comarcales y Locales, cuando existan, se atenderán en lo posible en su respectivo ámbito territorial, al esquema orgánico de los Sindicatos Nacionales.

Art. 23. 1.—La organización interna de los Sindicatos se ajustará a sus Estatutos y Reglamentos, que serán redactados por la Junta General y aprobados, previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, por el Ministro para las Relaciones Sindicales.

2.—Los Estatutos y Reglamentos de los Sindicatos Nacionales reglarán dentro de su ámbito sindical:

la vida orgánica y corporativa de la entidad; la composición, facultades y funciones de los órganos de gobierno, así como el esquema orgánico a que haya de ajustarse su elección; los derechos y obligaciones de los sindicados, dentro de los límites establecidos en los artículos 8º y 9º; las relaciones con otras entidades y organismos sindicales, conforme a las normas legales y reglamentarias de carácter general; el régimen económico y administrativo; la forma de adoptar acuerdos y el alcance, obligatoriedad y publicidad de los mismos y sistema de garantías y recursos.

3.—En el Decreto de reconocimiento y en los Estatutos y Reglamentos del Sindicato Nacional se fijarán las normas a que deben ajustarse, para su creación y funcionamiento, los Sindicatos Provinciales, Comarcales y Locales de la misma rama de actividad.

Art. 24.—Corresponde a los Sindicatos:

1) Formular y llevar a cabo los programas de acción para el debido cumplimiento de los fines sindicales dentro de su rama de actividad;

2) Establecer en su rama el esquema orgánico de los grupos de actividades específicas en los distintos ámbitos territoriales, con objeto de ofrecer cauce adecuado a la variedad real de las manifestaciones de la vida profesional, económica y social;

3) La ordenación, coordinación y composición de todas sus actividades y de aquellas que desarrollen las Uniones, Agrupaciones, Asociaciones y Servicios y Organismos existentes en su seno, respetando en todo caso las respectivas competencias;

4) Garantizar la participación libre y representativa en las actividades sindicales y a través del

Sindicato, en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social de las respectivas Uniones, Agrupaciones y Asociaciones Sindicales;

5) Intervenir en la reglamentación, vigilancia y cumplimiento de las condiciones de trabajo, así como la iniciativa y negociación, en su seno, de convenios colectivos sindicales;

6) Intervenir en fase previa de conciliación, en los conflictos individuales de trabajo;

7) Intervenir en los conflictos colectivos de trabajo, incluidos los paros producidos como consecuencia de los mismos, y poner en práctica, en el ámbito sindical, las formas oportunas de mediación, conciliación y arbitraje;

8) La participación en la gestión y gobierno de las Instituciones y Entidades Gestoras de la Seguridad Social en la forma que establezcan las leyes;

9) La colaboración en el estudio y solución de los problemas de la producción, transformación y comercio y la propuesta de cuantas medidas estimen oportunas y necesarias para la mejor orientación, reestructuración y desarrollo de la rama respectiva;

10) La participación activa con arreglo a las Leyes, en los Organismos y Entidades de la Administración Pública y en sus instituciones de carácter asesor o consultivo que afecten a la rama respectiva;

11) Promover cerca de la Administración e informar, en todo caso, tipos, técnicas y modalidades de su acción contractual o concertada en los diversos planes de la actividad económica;

12) Participar en la regulación de las cuestiones referentes al perfeccionamiento de la concurrencia del mercado y, en instancia previa, en el arbitraje voluntario de

las relativas a la competencia desleal;

13) El establecimiento de servicios e instituciones sindicales de asesoría, información y documentación; de estudios y análisis económicos; comerciales; técnicos; financieros; contenciosos; asistenciales; así como estadísticos y de investigación científica y aplicada debidamente coordinados con los del Estado y cualesquiera otros de carácter económico-social que les afecten;

14) La creación de instituciones especializadas, de orientación, formación y readaptación profesional y técnica, acomodadas a las necesidades de la rama, al sostenimiento de las cuales podrán contribuir, en las condiciones que al efecto se establezcan, la Administración y las Corporaciones públicas;

15) La gestión de los intereses y servicios de carácter público que en ellos se deleguen mediante concierto por la Administración, y

16) En general, cuantas otras funciones sindicales de analogía naturalidad se consideren necesarias o convenientes.

Art. 25. 1.—La Administración y gobierno del Sindicato estará a cargo de su Presidente y de la Junta General.

2.—Al Presidente le correspondrán las funciones de alta dirección, composición, coordinación y representación legal, la presidencia de los órganos de gobierno a que se refiere este artículo y la ejecución de sus acuerdos.

3.—La Junta General es el superior órgano colegiado del Sindicato. En su composición participarán, en la misma proporción, los delegados de la Unión de Empresarios y de la Unión de Trabajadores, designados mediante sufragio de primero o posteriores grados por los sindicatos de las respectivas categorías.

4.—La Junta General funcionará en Pleno, en Comisión Permanente y en Comité Ejecutivo, cuya composición y facultades serán precisadas en los Estatutos y Reglamentos.

Art. 26. 1.—La Junta General del Sindicato elegirá por mayoría de las tres cuartas partes de sus componentes, en primera o dos sucesivas votaciones, la persona que ostentará la Presidencia del Sindicato Nacional, que será propuesta para su nombramiento por el Ministro de Relaciones Sindicales.

2.—Cuando no se alcance la mayoría mencionada en el apartado anterior, el Ministro de Relaciones Sindicales, oída la Junta General, nombrará a la persona que considere idónea para el desempeño del cargo. De la misma forma se procederá cuando así lo solicite más de la mitad de los Vocales Empresarios o de los Vocales Trabajadores de la Junta General del Sindicato.

3.—Los Presidentes de los Sindicatos Nacionales cesarán en su cargo:

a) Al término de su mandato.

b) A petición propia.

c) Por decisión del Ministro de Relaciones Sindicales, oído el Comité Ejecutivo Sindical.

d) Por acuerdo de la Junta General del Sindicato, adoptado por mayoría de las tres cuartas partes de sus miembros.

4.—Son incapaces para desempeñar la Presidencia del Sindicato Nacional:

1º) Los que se encuentren inhabilitados para el ejercicio de sus derechos civiles o políticos o de cargos públicos;

2º) Los que hayan sido condenados por sentencia firme o por delito doloso;

3º) Los que habiendo sido condenados por cualquier otra causa no acrediten haber cumplido la pena impuesta o haber sido indemnizados de la misma;

4º) Los que hayan sido declarados incompatibles con los Principios del Movimiento Nacional conforme a las disposiciones aplicables, en tanto no hayan sido rehabilitados.

El próximo debate del proyecto de Ley Sindical en las Cortes ha despertado gran interés en los medios informativos, políticos y sindicales en Bruselas

Con cierta objetividad, la prensa da cuenta de las características del texto elaborado por la ponencia

BRUSELAS, 14. (Del correspondiente de PYRESA, Ignacio María Sanuy). — El proyecto de ley sindical es hoy objeto de amplia información en toda la prensa belga, que examina desde una óptica generalmente objetiva el proyecto de ley y subraya las mejoras introducidas en el mismo a partir del texto primero. Al mismo tiempo se pone de relieve el trabajo realizado por la ponencia de las Cortes españolas a través de numerosas enmiendas, seis de ellas a la totalidad del proyecto.

Tanto el diario "Le Soir" como "La Libre Belgique", que son los de más circulación en el país, reconocen que el primitivo proyecto ha sido sensiblemente modificado y liberalizado y que muchas sugerencias de los procuradores han sido recogidas adecuadamente.

También mencionan el hecho de que muchas de las sugerencias expresadas por la comisión episcopal española y por la Organización Internacional del Trabajo —en un informe de septiembre del año pasado— han sido parcialmente recogidas en el proyecto.

"La Libre Belgique" hace concretamente a una estructura más representativa y autónoma y puntualiza que han sido reflejadas también las sugerencias procedentes del mundo laboral. Dice que el texto no hace ninguna alusión a los cambios relativos al derecho de huelga, que no se reconoce en España desde 1939.

Las informaciones dicen igualmente que el nuevo proyecto no satisfará a las organizaciones sindicales clandestinas como ocurrió con el texto inicial. También se refieren al sistema de elección de

cada presidente nacional de sindicato y aluden a las asociaciones que podrán ser creadas en el interior de la Organización así como el abandono de la denominación "Delegación Nacional de Sindicatos".

OBJETIVIDAD INFORMATIVA

Creo que es importante decir que las informaciones y comentarios, vistos desde aquí, son bastante objetivos nada de la virulencia que tan frecuentemente se ha prodigado a los temas sindicales españoles. Tácita o expresamente se admite y se pondera el hecho de que nos encontramos en una vía abierta y definitiva y que por tanto es importante apreciar

todos los pasos de un progreso, sean o no sean exactamente al gusto o a la medida de lo que los demás quieran.

Otra novedad importante es que los comentaristas e informadores no pretenden que nuestra organización sea igual a las demás de Europa, pero sí que sea comparable y sobre todo que funcione adecuadamente.

Con independencia del tratamiento dado en la prensa belga, el proyecto de ley sindical ha suscitado aquí interés en los medios sindicales vinculados al Mercado Común y también en las internacionales sindicales socialistas y cristianas, que tienen en Bruselas su sede.

Finalmente parece oportuno decir que este proyecto supone algo muy importante en las relaciones internacionales españolas, ya que el sector sindical ha sido hasta el presente el que ha suscitado mayores críticas. No sería sensato ni realista decir que ahora las reacciones que se van a producir serán de puro asentimiento y aplauso, pero las críticas tendrán otra medida y de alguna manera implicarán un camino hacia el diálogo que los sindicatos españoles tendrán que establecer inevitablemente con los sindicatos europeos, para que no se dé la paradoja de que mientras el diálogo existe ya en los niveles políticos y económicos, continúe en el nivel sindical una incommunicación que a nadie beneficia y que deberá ser superada. La Ley Sindical dará la medida futura de este diálogo difícil al que nadie debería renunciar.

LA ONU: 25 años en busca de paz

Viene de la anterior

meros contribuyentes no pagan. España, a mitad de la lista, se compromete a correr con el 0,95 por ciento de los gastos, por debajo de Argentina, 1,1; Australia, 1,7; Bélgica, 1,3; Brasil, 1,02; Canadá, 3,1; China, 5,01; India, 2,45; Italia, 2,55; Japón, 2,19; Países Bajos, 1,01; Polonia, 1,37; Suecia, 1,39; Ucrania, 1,8; y por encima del resto de los países miembros.

Una vez acordada la parte proporcional de presupuesto, el nuevo miembro nombra a sus representantes ante los órganos principales de la ONU: Asamblea General, Consejo de Seguridad, Consejo Económico-Social, Tribunal Internacional de Justicia y Secretaría General; y ante las 16 agencias y los cinco organismos especializados de que consta la Organización.

La violación de la propia enseñanza patria. Todo lo relativo a la bandera de la ONU se halla en un "Código y regulaciones de la bandera de las Naciones Unidas", de enero de 1958.

La misma universalidad del organismo se refleja en la localización de los distintos órganos. Junta de Nueva York, sede del Consejo de Seguridad y a la Asamblea General, además de otros órganos clave de la ONU. La Haya, Viena, Roma, Ginebra, Washington, Montreal, Berna, Londres, París y Beirut, son sede de otros servicios especiales de las Naciones Unidas. Estos organismos son, además de los ya citados, los siguientes: OIEA (Organización para la aplicación pacífica de la energía atómica, con sede en Viena); AID (Asociación Internacional de Desarrollo, en Nueva York); BIRD (Banco Internacional para la reconstrucción y desarrollo, en Washington); FAO (Organización para agricultura y alimentación, con sede en Roma); GATT (Acuerdo general sobre aranceles y comercio, en Ginebra); FMI (Fondo Monetario Internacional, en Washington); OIT (Organización Internacional del trabajo, Ginebra); OACI (Organización Internacional de Aviación Civil, Montreal); OMS (Organización Mundial de la Salud, Ginebra); CMM (Organización meteorológica mundial, en Ginebra); CMIC (Organización intergubernamental consultiva de la navegación marítima, Londres); SFI (Sociedad Financiera Internacional, Nueva York); UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones, Ginebra); UPU (Unión Postal Universal, Berna); UNESCO (Organización para la educación, la ciencia y la cultura, París); UNIDO (Organización para el desarrollo industrial, Viena); UNICEF (Fondo para la infancia, Nueva York); ACR (Altac comisararía para los refugiados, Ginebra); UNRRA (Organización de socorro y ayuda de la ONU); y UNRWA (Organización para ayuda a los refugiados árabes de Palestina, Beirut). Junto a éstos, un nuevo organismo para el control de la delincuencia juvenil y criminalidad de los adultos, creado en enero de 1956 y con sede en Roma. En total, cuarenta organismos que cubren las principales facetas de la vida política social y cultural de los países miembros.

IDIOMAS, BANDERA Y SIMBOLOS

El trabajo de los organismos de la ONU se desarrolla en cinco idiomas: chino, inglés, francés, ruso y castellano. De éstos, considerados como oficiales, los habituales en las sesiones de trabajo son el inglés y el francés. El castellano y el ruso (también son lenguas de trabajo en las Asambleas Generales y en el Consejo Económico-Social. En todo momento cualquier comunicación en o res idiomas es traducida simultáneamente a los idiomas oficiales. El francés y el inglés son, asimismo, las lenguas oficiales en la corte suprema de justicia, con sede en La Haya.

Esta apertura de idioma, de ideologías y de razas del organismo internacional se halla representado en los emblemas de la ONU. En todos ellos predomina el azul celeste, como un deseo de apertura y limpieza.

La bandera, que existe desde 1952, lleva en el centro el escudo de las Naciones Unidas, un mapa mundi circular rodeado por dos ramas de laurel, símbolo de victoria. El escudo en azul destaca sobre el blanco del estandarte. En las ceremonias oficiales la bandera de la ONU debe ser la primera entre las demás del resto de los países. Las ofensas a este signo de la unión están castigadas con arreglo a las diferentes legislaciones de los países.

La violación de la propia enseñanza patria. Todo lo relativo a la bandera de la ONU se halla en un "Código y regulaciones de la bandera de las Naciones Unidas", de enero de 1958.

La misma universalidad del organismo se refleja en la localización de los distintos órganos. Junta de Nueva York, sede del Consejo de Seguridad y a la Asamblea General, además de otros órganos clave de la ONU. La Haya, Viena, Roma, Ginebra, Washington, Montreal, Berna, Londres, París y Beirut, son sede de otros servicios especiales de las Naciones Unidas. Estos organismos son, además de los ya citados, los siguientes: OIEA (Organización para la aplicación pacífica de la energía atómica, con sede en Viena); AID (Asociación Internacional de Desarrollo, en Nueva York); BIRD (Banco Internacional para la reconstrucción y desarrollo, en Washington); FAO (Organización para agricultura y alimentación, con sede en Roma); GATT (Acuerdo general sobre aranceles y comercio, en Ginebra); FMI (Fondo Monetario Internacional, en Washington); OIT (Organización Internacional del trabajo, Ginebra); OACI (Organización Internacional de Aviación Civil, Montreal); OMS (Organización Mundial de la Salud, Ginebra); CMM (Organización meteorológica mundial, en Ginebra); CMIC (Organización intergubernamental consultiva de la navegación marítima, Londres); SFI (Sociedad Financiera Internacional, Nueva York); UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones, Ginebra); UPU (Unión Postal Universal, Berna); UNESCO (Organización para la educación, la ciencia y la cultura, París); UNIDO (Organización para el desarrollo industrial, Viena); UNICEF (Fondo para la infancia, Nueva York); ACR (Altac comisararía para los refugiados, Ginebra); UNRRA (Organización de socorro y ayuda de la ONU); y UNRWA (Organización para ayuda a los refugiados árabes de Palestina, Beirut). Junto a éstos, un nuevo organismo para el control de la delincuencia juvenil y criminalidad de los adultos, creado en enero de 1956 y con sede en Roma. En total, cuarenta organismos que cubren las principales facetas de la vida política social y cultural de los países miembros.

¡ATENCIÓN!

Castellón y Provincia

Después de dos años de experiencia en Madrid y Barcelona con gran éxito.

RIASA

por fin con Vds., les ofrece todas las marcas de vehículos del mercado nacional, a estrenar desde 275 pesetas semanales, sin entrada ni aval.

Venga a vernos sin ningún compromiso por su parte y comprenderá nuestro sistema.

Le esperamos en: Huerto Sogueros, 1. Desp., 5. Includos sábados tarde

Teléfono 21 32 90

CASTELLÓN

Cartelera de Espectáculos

69.

REX: (Local refrigerado y climatizado). 7:30 tarde y 10:30 noche. — ADIOS A R. CHIPS en Panavisión y Tecnicolor, Con Peter O'Toole y Petula Clark. Tolerada Menores.

ASTORIA. — 7:30 y 10:30, EL LARGO DIA DEL AGUILA. Tecnicolor 70 m-m. Mayores 18 años.

SABOYA. — 7:30 y 10:30, COMO SALVAR UN MATRIMONIO. Tecnicolor Panavisión. Mayores 18 años.

AVENIDA. — 7:30 y 10:30, LA VENGANZA DEL SANTO. Tecnicolor. Tolerado Menores.

SERRADAL (Grao). — Día del productor. 7:15 y 10:15. — SETENTA VECES SIETE. — Tecnicolor. Tolerado Menores.

CINE SINDICAL. — 7:30 y 10:30, EL LEON EN INVIERNO. A. mayores 18 años.

CINE SAN PABLO. — Continua 6:45 tarde, CINTE. RILLA, y ASTARIX. T. menores.

CINE CONDAL. — 9:30 UN HOMBRE VIENE A MATAR y VERANO-70. A. mayores 18 años.

¿Por qué tanto pensar?

EVITE LA DOBLE VIVIENDA

Le proponemos esta idea.

¿No le gustaría vivir todo el año en la misma casa, sin necesidad de buscar otra para el verano?

Venta de pisos, bungalows, parcelas.

URCOSA, Playa del Pinar, Orgo-Castellón, Teléfono 322555

constituye SICOD.

De las Entidades y Organismos Inter-sindicales.

Art. 27. 1.—Para la coordinación, gestión y representación de intereses económico-sociales comunes de carácter sectorial o de dimensión analoga, la Organización Sindical podrá promover y crear en su seno Federaciones Sindicales a escala territorial y nacional. Dichas Federaciones tendrán la naturaleza de Corporaciones de Derecho Público.

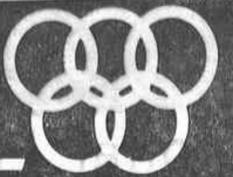
2.—La elaboración y aprobación de sus Estatutos y las atribuciones y designación de sus órganos de gobierno, se acomodarán, en cuanto les afecte, a las normas establecidas para los Sindicatos Nacionales.

Art. 28.—En la Organización Sindical existirán Colegios Profesionales Sindicales para agrupar a los titulares de profesiones técnicas relacionadas con la producción y el trabajo, encuadrados sindicalmente y que no estén incluidos en el apartado I, 1), del artículo 2º de la Ley Constitutiva de las Cortes, y Tendrán personalidad jurídica y capacidad de obrar una vez hayan sido aprobados sus Estatutos por el Ministro de Relaciones Sindicales y figuren inscritos en el Registro Central de Entidades Sindicales. Estarán excluidos de la Ley de Asociaciones.

(Continuará)



Vida deportiva



Esta tarde, en el Estadio, partido de entrenamiento con el Vinaroz

Después de la visita al Dr. Navés; Amengual puede jugar, Pizá puede entrenarse, y lo de Del Bosque no es tan grave como se temía

ESTA tarde, a las cuatro y media, partido de entrenamiento con el Vinaroz, al que se enfrentará el probable equipo que ha de jugar ante el Burgos el próximo domingo.

Para este encuentro con los vinarocenses se ha convocado a toda la plantilla disponible para perfilar el "once" que saltará al terreno de juego en la séptima jornada, de tanto interés para los castellanenses. El partido, que al mismo tiempo servirá para ir comprobando los progresos de los jugadores cedidos por el Castellón al Vinaroz, que no son pocos.

El conjunto vinarocense, al frente del cual está el ex jugador albinegro Luis Serrano, anuncia el completo, con la novedad además del también ex jugador del Castellón, del ascenso conseguido en Elda, Echave, que tan maravillosamente ha encajado en el cuadro costero. Junto a él, Barberá, Sos, Argimiro e Iglesias.

Por lo que respecta al conjunto local es muy posible reaparezca Abel, que se encuentra ya muy mejorado, así como Amengual.

Se nos ha notificado en el club para la buena marcha de los aficionados que deseen asistir a este partido de entrenamiento con el Vinaroz, que es de pago. Pero de un pago en consonancia al espectáculo: veinte pesetas los caballeros y cinco los niños. De las señoras no se nos ha dicho nada, suponiéndose, será gratis su entrada al Estadio.

REGRESO QUINOCHO

Llegó el secretario técnico, Quinocho, de su visita con los jugadores Amengual, Pizá y Del Bosque, al Dr. Navés.

Animación ante el partido del próximo domingo en Onteniente

El calendario ha hecho las cosas de tal forma que para el Villarreal serán consecutivos los dos desplazamientos más cortos. El anterior a Castellón y el próximo a Onteniente.

La expectación que este desplazamiento ha levantado, después de las dos últimas actuaciones y con la incorporación al equipo de los sudamericanos Sosa, Sigi y Casco, es enorme. Se anuncian desplazamientos colectivos en autobuses y también son muchos los aficionados que irán a Onteniente en vehículos particulares.

El equipo está muy bien de moral y de juego y se espera —aunque para ello hay que tener muy presente que el Onteniente el do-

Amengual; contractura muscular relajante del músculo. Nada, que entrene; unas sesiones de onda corta y a jugar el domingo si es necesaria la alineación.

—Entonces, ¿podrá contarse con él si se quiere? —"Sí señor, tal y como acabo de decirle."

—Y Pizá, ¿cómo anda Pizá? —"Sobre Pizá nos ha dicho que puede entrenar ya. Que lo haga sin mucho esfuerzo, pero que entrene. Al jugador (Pizá), le ha manifestado el Dr. Navés que si siente alguna molestia en la rodilla, molestia fuerte, claro, que vaya nuevamente a visitarle, que entonces le indicará, si hay hinchazón fuerte en la rodilla, lo que definitivamente habrá de hacerse (supone nueva intervención).

—Y lo de Del Bosque, ¿es tan grave como se suponía en un principio? —"Afortunadamente, no. El doctor Navés nos ha manifestado que sufre Del Bosque una distensión del ligamento lateral interno. De rotura, nada. Descanso de momento, unas pastillas, calor y dentro de diez días que empiece a entrenar."

—Esto alegrará un poco al aficionado. —"Y a nosotros también, pues creíamos lo peor en un principio. Pensábamos hasta con el menisco, y de esto nada, afortunadamente, como le digo."

—¿No se llevó usted también a Abel? —"No señor. Abel se encuentra ya muy mejorado y no me sorprendería jugase el partido de entrenamiento con el Vinaroz."

—Y Tonin, ¿qué tal marcha Tonin? —"También muy recuperado y en disposición de actuar si el caso lo requiere."

Y aquí acabó la cosa, ya que no pudimos dar con el entrenador Dauber para que, al menos, nos señalara la alineación inicial de esta tarde en el partido con el Vinaroz.

JOSE TEN V.

El martes, lista definitiva de seleccionados para el partido con Grecia

Ayer se entrenaron a fondo treinta y siete hombres de la lista de Kubala, pero éste fue el atractivo del entrenamiento

MADRID, 14 (Pyresa).— Treinta y siete jugadores de las selecciones "A" y "Sub-23" de fútbol, con la sola excepción de Eladio, han asistido esta mañana a la concentración y entrenamiento con vocados por Kubala en la ciudad deportiva del Real Madrid, Estuvieron, Luis, Gárate, Rodri, Malo, Adelardo, Irueta, Eusebio, Quini, Tovar, Navarro, José Luis, Benito, Pirri, Amancio, Planellas, Iribar, Uriarte, Rojo, Sadurni, Gallego, Rexach, Lora, Hita, Aitor, Aguirre, Aguilarr, Corral, Violeto, Planas, Costas, Rodilla, Conejo, Vilanova, Mora, Quiles, Sol, Benitez y Fabian. Asistió también el seleccionador nacional juveniles y aficionados, Sr. Santamaría.

Después de una breve sesión de ejercicios físicos de calentamiento se jugó un partido de noventa minutos dividido en dos tiempos de cuarenta y cinco. En la primera parte jugaron: Iribar; Sol, Gallego, Hita; Pirri, Violeto; Amancio, Luis, Gárate, Uriarte y Rojo. En los "azules", estaban: Mora, Fabian, Eusebio, Navarro; Conesa, Vilanova; Aguilarr, Planellas, Aitor Aguirre, Planas y Benitez. Esto, por lo que respecta a las alineaciones iniciales; la verdad es que a Conejo en el equipo "sparring" del encuentro, Rexach sustituyó a Conejo en el equipo "sparring" y, primero Rodilla y después Costas y Lora suplieron a Gárate, Pirri y Violeto, respectivamente.

El juego de los "A", siendo menos penetrante, fue más eficaz, tres goles de Luis (uno de penalti) marcaron la diferencia existente... no tanta si se tiene en cuenta que los "Sub-23" consiguieron dos buenos goles gracias a un perfecto cabezazo de Aitor Aguirre y otro al desviar Hita hasta la red un gran golpe franco de Planas que se iba a gol. Con 3-2 terminó la primera parte del ensayo. De él hay que destacar la peligrosidad y buen hacer de Rodilla y el eterno instinto de gol de Luis. Jugó más ordenadamente el "Sub-23", bien dirigido por el "parche" Rexach. En este equipo, vestido de azul, cabe destacar la potencia de Aitor Aguirre y la calidad de Benitez.

En el segundo tiempo los "A" jugaron así: Sadurni (Rodri); José Luis, Benitez, Hita; Costas, Lora; Rexach, Irueta, Quini, Rodilla y Quiles. Los "Sub-23" solo tuvieron la variación de Cornal en la puerta. Tres goles de Quini, oportunísimo rematador, dejaron el resultado final en un 6-2 que habla por sí solo de los entrenamientos que fue la "ficción". Aitor Aguirre, ante Benito, hizo bastante menos que en la primera parte, pero siguió brillando Rodilla y, sobre todos, Rexach, sensacional, fino; como hacía tiempo no se veía jugar.

Por encima de los nombres, la verdad es que el segundo tiempo fue superior al primero, más efectivo, cuando menos en el disparo a puerta y por parte de ambos equipos. Ver tirar a gol, en nuestro fútbol, es un privilegio.

Después de los partidos, Kubala entrenó intensivamente a cuatro de los cinco porteros concentrados (Iribar no), a base de disparos y jugadas de ataque, así como ejercicios gimnásticos y de flexibilidad que hicieron las delicias del público porque Kubala sigue poniendo el balón donde quiere.

EL MARTES, LISTA DEFINITIVA

Después de finalizado el entrenamiento, Kubala afirmó que el martes, o el miércoles próximo, daría a la federación la lista de los jugadores que iban a concentrarse en Zaragoza con vistas al encuentro del día 28 frente a Grecia. Afirmó que la base del equipo sería la misma del año pasado, con las sustituciones necesarias por enfermedad o lesión.

Con respecto a los "Sub-23", que hoy eran noticias, reconoció que su nivel actual es superior al del año pasado y que tenemos un gran porvenir si los chicos siguen trabajando con humildad y no creen que por haber sido llamados ya han conseguido todo lo que se pueden conseguir en el fútbol."

LA PREOCUPACION DE KUBALA

MADRID, 14. — (PYRESA).— La preocupación de Kubala, seleccionador nacional, durante el entrenamiento celebrado en la mañana de hoy en la Ciudad Deportiva del Real Madrid, estaba eminentemente volcada sobre la defensa. Kubala, sometido a un estrecho "marcaje" periodístico durante el tiempo que dirigió a sus jugadores habló casi exclusivamente de defensas y medios para corregir defectos. Cuando lo hizo a delanteros fue para indicarles la conveniencia de alternar su vigilancia sobre el contrario atacante.

AVISEN UNO A OTRO DE SU SITUACION EN EL CAMPO

Es lógico, dice el seleccionador; cuando un hombre recibe el balón, el que está detrás de él debe decirle si está solo o si alguien le va a entrar, porque quien va a iniciar la jugada debe estar apoyado.

Precisamente la mayor preocupación de Kubala ha sido el apoyo constante para no perder el balón. Se desgajó indicando que Amancio estaba solo en la esquina del córner esperando la llegada de un compañero.

—¿Quién le apoya? ¿Quién le apoya? —"Kubala tuvo que frenar las alegrías atacantes de Gallego y de Lora: —Gallego, con Aitor!; Con su par! Violeto: cubra la zona (esto equivale a decir que Gallego tenía que pegarse al delantero centro contrario mientras que Violeto debía de actuar como "defensa libre"). Cuando enciolo Lora, con su fútbol alegre, impulsivo. Kubala desde la banda, haciendo bocina con las manos, chillaba: —¡Frena Lora; no podrá regresar! —"En la segunda parte, el seleccionador dispuso que cuando Lora subiese, Quino quedase atrás para no descuidar la zaga.

Entre otras muchas instrucciones, Kubala dio éstas: —A Rojo: No se quede en la banda cuando ataca el contrario; baje a quitar balones a su defensa. —A Costas e Hita: Deben alternarse en el marcaje de su par. —A los defensas laterales: ¡Hay que abrirse al sacar el portero! Por el centro no; hay más riesgo. —A Sol: No se puede estar de espaldas a la meta cuando saca Iribar. —A José Luis: Tiene que pedir

el balón cuando sabe usted por la banda y está solo.

Preocupaciones de defensa, casi siempre. Bien es verdad que sus delanteros marcaron seis goles. El gol, ese desconocido, volvió a estar con el fútbol español.

La primera jornada de Copa. Resultados de los partidos

- Celta, 5; Levante, 2.
- Acero, 2; Sevilla At., 1.
- Alcoyano, 1; Huelva, 2.
- Ilicitano, 3; Robles, 1.
- Ibiza, 1; Cartagena, 0.
- Español, 1; Tarrasa, 3.
- Plus Ultra, 1; Orense, 1.
- Merida In., 1; Carabanchel, 0.
- Falporta, 0; Jerez, 1.
- Triana B, 1; Tenerife, 2.
- Portuense, 2; Gandía, 1.
- Imperial, 1; Tarragona, 0.
- A. Baleares, 0; Murcia, 0.
- A. Malagueño, 0; Algemés, 0.
- Valdepeñas, 2; Tortosa, 1.
- Linense, 0; Badajoz, 0.
- Lugo, 0; Salamanca, 2.
- Valladolid, 7; Ponferradina, 1.
- La Bañeza, 2; Palencia, 2.
- Vetusta, 1; Mirandés, 1.
- Ossuna, 0; Avilés, 0.
- Talavera, 3; Caudal, 0.
- Ensidasa, 1; R. Madrid, 1.
- Sestao, 4; Badalona, 1.
- Mataró, 2; Huesca, 1.
- Tudelano, 0; Torrelavega, 1.
- Calca, 1; S. Sebastián, 0.
- Michelin, 2; Europa, 0.
- Barcelona At., 1; Bilbao At., 4.
- Real Unión, 2; Júpiter, 0.

Dos partidos de suspensión a González del Celta de Vigo y cuatro a Calleja del Pontevedra

Amonestación al árbitro Sr. Cardós y suspensión por un año al Delegado del Lemos

MADRID, 14. (Pyresa). — En su reunión de hoy, el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol ha acordado imponer las siguientes sanciones: Dos partidos de suspensión al jugador González Carnero del Celta de Vigo, por producirse violentamente con un contrario. Cuádruple amonestación y multa con advertencia de suspensión, por juego peligroso, al jugador Aranguren, del Atlético de Bilbao. Amonestación y multa por diferentes motivos a los jugadores Iglesias del Atlético de Madrid; Barros del Granada, e Hita del Sevilla.

Multas por diferentes motivos a los jugadores: José Claramunt del Valencia, Ennola de la Real Sociedad y Pini del Sabadell. Se multa a los clubs Valencia y

Sevilla por incidentes de público ocurridos en sus campos.

Al colegiado que dirigió el partido Celta-Atlético de Bilbao, señor Cardós, se le amonesta por defectuosa redacción del acta del encuentro sin perjuicio del resultado del expediente de información que se abre por la lesión sufrida por Igartua.

En Segunda División, cuatro partidos de suspensión al jugador del Pontevedra Calleja Chicharro por empujar al árbitro.

Amonestación y multa a Diego Tugores del Cádiz. También se imponen multas a los clubs Calvo Sotelo y Mallorca por incidentes de público en sus campos.

En Tercera División se suspende por un año al delegado del Lemos, Alfonso Martínez, por producirse incorrectamente con el árbitro.

Fútbol internacional

GANO YUGOSLAVIA EN LUXEMBURGO

CHORZOW (Polonia), 14. (A.F.I.). — Polonia venció a Albania por 3-0, en partido internacional de fútbol correspondiente al grupo octavo de la Copa de Europa Internacionales, jugado hoy en esta.

El primer tiempo finalizó con 1-0.

Lubanski, a los 12 y 25 minutos y Szoltysik, a los 29, marcaron los goles polacos.

Presenciaron el partido unas diez mil personas.

EN "SUB-23", EMPATE

TIRANA, 14. (A.F.I.). — Polonia y Albania empataron hoy a un gol en part do correspondiente al campeonato europeo de fútbol "Sub-23".

LUXEMBURGO, 14. (A.F.I.).

En encuentro correspondiente a la Copa de Europa de las Naciones (grupo 7), disputado esta tarde ante 7.000 espectadores en el Estadio Municipal de Luxemburgo, Yugoslavia venció por 2-0 al conjunto del Gran Ducado, tras un partido admirable que los yugoslavos ganaron mercedamente.

Los dos goles fueron marcados por el mismo jugador Bukal, primero en el minuto 44, desde una distancia de 20 metros, y el segundo en el minuto 64 de juego.

EN SUB-23, INGLATERRA GANO A ALEMANIA OCCIDENTAL

LEICESTER (Inglaterra), 14. — (A.F.I.). — Inglaterra venció a Alemania Occidental por 3-1 en partido internacional de fútbol "Sub-23" disputado esta noche en Leicester, ante unos 25.000 espectadores.

El equipo local aventajaba a su contrario por 2-1 al llegar al descanso.

Los goles británicos fueron marcados por Joe Royle (min. 9), John Robson (min. 24) y Alan Kidd (m.n. 72).

El solitario tanto del equipo germano fue marcado por Weist, en el minuto 35 del primer tiempo.

Los británicos demostraron mayor calidad en su juego y sus tres goles fueron de gran categoría. Los alemanes, por su parte, tasaron la mayor parte de sus acciones en conceptos defensivos.

Digó el encuentro el holandés señor Brouer y las alineaciones fueron las siguientes:

INGLATERRA. — Shelton, Edwards, Robson, Todd, Lloyd, Piper, Thomas, Kember, Royle, Currie y Kidd.

ALEMANIA FEDERAL. — Ryno, Bella, Kregers, Ruessian, Zech, Nueberger, Koeppl, Luetkebohmert, Weist, Scheer y Erier.

Y SUECIA A RUSIA

ESTOCOLMO, 14. (A.F.I.). — Suecia, que se vio sorprendida con un gol en contra a los cinco minutos, reaccionó bruscamente y derrotó a Rusia, por 2-1, en partido internacional de fútbol para jugadores menores de 23 años, celebrado hoy en esta.

El gol ruso fue logrado por Avrushky a los cinco minutos y con ese 0-1 se llegó al descanso. En la segunda parte en brillante reacción de Suecia, su último descubrimiento Ole Nordin, de 20 años, logró los dos goles suecos a los 53 y 74 minutos.

Cualquier camión Barreiros dura más

Camiones desde 2'5 a 38 Tm. 2 y 3 ejes - Tractores remolcadores y unidades autónomas

¡entrega inmediata!

Ofrecemos: • Tomar su camión usado • Comodos plazos • Estudio previo de sus necesidades • Demostraciones sin compromiso

Los Barreiros duran más porque son más duros

Compruebalo en: **CASANOVA** P.º Morella, 33 (esquina Zurita) Tel. 21 26 74 - CASTELLÓN

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA

DERBI 50 cc
el mejor ciclomotor del mundo

la demuestra consiguiendo en Italia con 22 marcas el Campeonato del Mundo

Agencia oficial **DERBI**

IBEM Barrioforné Reus, 46 - Tel. - 221479 - CASTELLÓN

MECANOGRAFA

Se necesita con nociones de archivo y contabilidad.

Dirigirse a: **S. A. G. y A. Figueras**, telefonando al N.º 21 49 97.

El bético Dionis, a prueba en el Zaragoza

ZARAGOZA, 14. (Pyresa). — El jugador bético Dionisio Gómez, más conocido futbolísticamente por "Dioni", ha empezado unas pruebas en La Romareda por si interesan sus servicios al Real Zaragoza.

Juega de medio e interior en ambos lados, ha actuado en Primera y Segunda División con el Betis, a cuya plantilla pertenece en la actualidad, aunque el entrenador, Barrios, no cuenta con él, según propias declaraciones del jugador.

La vida deportiva

AUTOMOVILISMO

Regional Preferente

El Benicarló a la espera del Alberique

No hay en el historial del Benicarló, ninguna documentación que hable de confrontaciones oficiales con el Alberique. Cuenta pues el encuentro del domingo, con el aliciente de un equipo totalmente nuevo para la afición de Benicarló y del Maestrazgo, que ha de venir a ver al equipo, por ver si esa fortaleza mostrada en Paterna y frente al Jávea, continúa, el como se dice, en Alcira, fallaron los momentos clave de la suerte para regresar con mejor resultado.

Lo cierto es, que se desperdició —por lo menos— un punto, que unido a los dos del Piel quedan en una deuda de tres que habrán de recuperarse pronto. El Alberique, equipo que anda tropezando con demasiada asiduidad en su terreno, rectifica en sus salidas lo que en casa es "coscorrón" y por ello su presencia en Benicarló no puede ser motivo de euforia, de "cosa hecha", sino más bien de cautela y preocupación ante esas irregularidades alberiquenses.

El encuentro a las 4'30 de la tarde con la novedad de saberse ya impuestos de ese retraso motivado por la época que nos acerca al invierno. Novedades en el equipo, las menos posibles, ya que en Alcira, las hubo motivadas por las forzosas ausencias.

Todo esto, quizá sirve para que el partido contra el Alberique sea "pan comido". Y nada más lejos de la realidad, por cuanto precisamente estos equipos que no parecen contar, son los que en definitiva cuentan, a la par que el Alberique es equipo, por el escalar logrado en poco tiempo, merece nuestras más sinceras y efusivas felicitaciones. Contra el Alberique el Benicarló y la afición de siempre. Con garra, apoyo y empuje. Con deseos de superación, que queda claro y de sobras reconocido por todos, que el Benicarló debe estar en Tercera cuanto antes. Nada de no ir los primeros por miedo a la tarasca, sino los primeros y destacados, que sin serlo, las tarascadas igualmente se dan cita los domin-

Joaquín Agustí Archiés, ya es Alumno Entrenador de Halterofilia

De la semana que fue del 21 al 27, ambos inclusive, del pasado mes de Septiembre, se celebró en Valencia un Cursillo, cuya finalidad no era otra que la de otorgar unos nombramientos; extender unos carnets, a unas personas y que éstas personas con ellos pudiesen más tarde servir de ejemplo y guía para aquellos otros que quisieran seguir la dura ruta de un levantador de peso.

El Gimnasio Club Antemí, que lucha denodadamente por el logro efectivo de valores deportivos para nuestra provincia, no pierde ocasión. A la primera que ha habido, en ella ha colocado a Joaquín Agustí. Este muchacho que vino de Almazora un día con sus 19 años y sin tener idea de qué era ninguna clase de deporte, se ha convertido en el lapso de un año, no sólo en un alumno entrenador de halterofilia, sino en una promesa seria de levantador futuro.

"La vida a veces no nos depara todo cuanto a ella pedimos", nos decía el otro día Joaquín Peruga y de ahí que a la hora de redactar esta nota sintamos la necesidad de aclarar, que, al igual que Chimo Agustí, también Joaquín Peruga podría haber logrado su flamante nombramiento de no haber estado en visperas de una operación quirúrgica. Y también Salvador Sánchez —que presta sus servicios a la Patria; y Fernando Montañés que por el mismo motivo marchó a Cartagena. Todos estaban en unas magníficas condiciones; todos están preparados bajo la misma tutela y todos tendrán, de seguro, no una, si no miles de ocasiones para lograr la meta por ellos soñada.

D. Vicente Selma, en su flamante "tatami" sigue dando sus prácticas clases de Judo. Los alumnos todos, así lo han entendido y se van perfilando como en años anteriores los dos grupos: El de menores de 12 años y el de mayores. Muchas promesas entre ellos.

Y... D. José Bancs. Procedente de Barcelona y entre nosotros se encuentra éste gran gimnasta, gracias al cual el equipo de Gimnasia Deportiva va logrando imponerse en un entrenamiento cada día más duro, lleno de vistosidad y siempre con vistas puestas en Campeonatos.

Aspiraciones casi logradas. Aspiraciones muy bonitas casi vistas, porque aspiración del Gimnasio Antemí es la de, conseguir deportistas completos. Cada uno en su especialidad; cada uno según sus aspiraciones. A cada cual lo suyo y como todo el o la que lo desea tiene su puesto en este Gimnasio, también y con vistas a complacer a todos cada día se adquiere un aparato distinto. Sabido es que el aparato nunca vale de por sí para nada, pero como complemento para los que empiezan o juegan para los buenos, ahí los tienen también. A más siempre, pero haciendo deporte. — ARMENTANA

gos por la tarde. Hay que apretar el acelerador. Por nosotros, y pese a ese buen encuentro del segundo tiempo, el Benicarló en Alcira perdió otra gran oportunidad. Aún sabiendo que el Alcira es aspirante y de los buenos. Pero contando también que el Benicarló del segundo tiempo, debió ser el del primero también. — JOSE PALANQUES

Campeonato Regional Juvenil

PRIMERA CATEGORIA

EL CASTELLON GOLEO AL PATERNA EN SU MISMO CAMPO (1-8)

El domingo por la mañana, se jugó este interesante partido, correspondiente a la cuarta jornada del presente campeonato.

La visita del Castellón era esperada con mucha expectación, que se tradujo en la magnífica entrada que registraba el hermoso campo del Paterna.

El estar el terreno de juego en pésimas condiciones para la práctica del fútbol, embarrado y resbaladizo, sobre todo en las áreas de gol, no fue obstáculo para que el Castellón desarrollara juego de calidad extraordinaria, fuera de serie. ¡Qué partido el realizado por el equipo albinegro! Rapidez, codicia, tesón, técnica, goles y más goles, todo esto y mucho más se conjugaron en ese fútbol arrollador que practicó, durante todo el encuentro, el magnífico conjunto del Juvenil del Castellón. Su brillante y efectiva actuación, será recordada en Paterna durante mucho tiempo, pues nuestros muchachos tejieron todo un curso de bien jugar.

Todas las líneas del equipo albinegro se superaron a sí mismas. Todos jugaron para todos sacrificando el lucimiento personal; por eso, precisamente, se produjo este contundente y arrollador resultado que habla elocuentemente del gran momento de juego que está atravesando el Juvenil. Cada gol era un nuevo aliciente para seguir mejorando el juego en busca de contabilizar más tantos y traducir la merced y clara victoria, con el abultado tanteo que registraba el marcador, cuando el Sr. Falcó, árbitro del encuentro, decretó el final del partido.

El primer periodo del encuentro terminó con cinco goles y tres impresonantes remates que se estrallaron en los travesaños, cuando ya parecían sendos tantos. El dominio correspondió siempre al Castellón, y prueba evidente de ello, fue que nuestro portero, en los primeros veinte minutos, no intervino ni una sola vez. En el segundo tiempo, entró en juego cuatro o cinco veces, siempre con gran colocación y acierto.

LOS GOLES

0-1.—A los 12 minutos de iniciado el juego, Redón, en una oportuna jugada, se anticipa a la defensa y cuando sale el portero, levantando la pelota la introduce en la red.

0-2.—En una extraordinaria jugada, Garbí pasa la pelota a Fabregat, que de potente y colocado disparo marca el segundo gol del Castellón, concretamente, a los 15 minutos.

0-3.—A los 27 minutos, Salvador es derribado dentro del área por un defensa. Se castiga esta jugada con un penalty, que tirado por Fabregat, lo convierte en el tercer tanto.

1-3.—Se produce una jugada muy embarrullada frente al área del Castellón, que es aprovechada por De Miguel para marcar, desde muy cerca, el primero y único gol del Paterna.

1-4.—A los 34 minutos, se produce un pase muy profundo de Redón, que remata finalmente Salvador.

1-5.—Marzá, corre la línea y después de fintar a varios contrarios, lanza un centro que recogió por Redón, que contabiliza el quinto tanto, en el minuto 39.

1-6.—A los 3 minutos de la segunda parte, penalty a Redón, que lanzado por el mismo jugador, se encarga de transformar en gol.

1-7.—Van transcurridos 18 minutos, cuando Garbí consigue de cabeza un nuevo tanto al rematar un córner.

1-8.—A los 25 minutos, centra Marzá y Garbí, de estupendo cabezazo mete el pelotón en las mallas.

EL ARBITRO

El arbitraje del Sr. Falcó, lo podemos calificar de malo. Estuvo más pendiente del público y de algunos jugadores albinegros, que del partido. Expulsó a Valero (Paterna) y Redón (Castellón), sin motivo justificado. Pitó muchos fueros de juego inexistentes y le faltó autoridad en todas sus decisiones.

Almeaciones:
PATERNA.—Bonet, Soria, Moreno, Crespo, Díaz, Escuder, López, Losilla, Pitarch, De Miguel y García.

CASTELLON.— Ayaia, Cuevas, Beltrán, Calvet, Garrido, Sammillán, Garbí, Salvador, Redón, Fabregat y Marzá.
Sustituciones:

Ante el IX Rallye Costa de Azahar - V Trofeo «In memoriam» Miguel Aparicio con renovada estructura

Por ESCAPE

ESTAMOS ya, un año más, ante la prueba en la que muchos tenemos puestas nuestras ilusiones, y que muchos más, entre ellos el recordado presidente del Automóvil Club Castellón, Miguel Aparicio, tenían la firme convicción de que el Automóvil

Club Castellón, el mismo Castellón y la Costa de Azahar, en apretado haz y en el Rallye Costa de Azahar, organizado por nuestro club automovilista y con la colaboración de todos, sería un día la prueba grande del deporte castellanense, que no solo llegaría a traspasar nuestras fronteras por su categoría internacional que llegara conseguir, por la categoría que puede lograr aprovechándose los recorridos que tenemos tan junto a la costa, sino que si este haz se apretara, y lo que la promoción de nuestra Costa, no ha de ser como tantas otras cosas una quimera, sino una realidad, por la que hemos de trabajar todos, en unos años conseguir del Rallye Costa de Azahar una de las mayores palancas impulsadoras, para alargar el verano o para darle comienzo antes de lo que ahora se inicia por su época normal, dada nuestra costumbre.

Peró hemos dicho que estamos ante la IX Edición y en ella se correrá para la clasificación social el V Trofeo In Memoriam a Miguel Aparicio; y no hay duda, que en justo homenaje hemos de señalar también, los mecenas de las VIII Ediciones anteriores, por las que nació y vivió el Rallye, que si llega en su categoría a compararse con el bello nombre Costa de Azahar, habrá logrado para sí y para esta maravillosa costa, uno de los más puestos muchas horas de nuestra vida, para tratar de que la anhelo de muchos de los que le prueba llegue al fin propuesto.

La I edición de 1962, contando el club unos meses de constitución oficial, se debió a la firma Agrifera Barreiros, venciendo Prades y el malogrado Jaime Sancliz con Gogomóvil. La segunda III, IV y edición estuvieron a cargo de la firma Catalana Vanguard Ibérica, de tan grata recordación y

merced a la intervención de don José López, delegado para la región levantina, y fue precisamente en el Hotel Azor, en la III Edición, cuando de manos de D. Miguel Aparicio y en la presencia del Coronel Abril, participante en aquella edición y presidente de la Federación Centro, cuando dicho Delegado recibió el homenaje y la salutación del Automóvil Club; en la V Edición fue la firma Vanguard la que recibió la Placa de Plata por su colaboración con el Club.

Ante la VI Edición, el Rallye estuvo en un tris de perder su continuidad, ya que si hasta la fecha se iba subiendo por unos mayores premios, una mayor difusión, y el cúmulo de facilidades, lo que no era lógico pensar era en quitar los premios y dejar solo las facilidades, porque lo logrado se hubiese ido por los suelos, pese a que se diga que muchos premios no son buenos. Y surgió ESSO Petróleos Españoles, por contacto de D. Francisco Javier Santamaría Pérez Mosso, y no solo recibió la ayuda y la continuidad, sino los momentos de más esplendor y un gran econo por lograr los premios y los trofeos en juego, llegando a desvirtuar, con malintencionada interpretación, el sentido y el significado noble de esta competición, que llevaba como enseña el ser la más fácil de España y apta para todos los españoles. Así se corrieron bajo premio ESSO Petróleos Españoles la VI, VII y VIII ediciones. Incluso con la disputa de un monumental trofeo en las tres ediciones. Como justo reconocimiento en los mejores de ESCAPE-MEDITERRANEO, ESSO Petróleos Españoles recibieron la placa de la mejor ayuda de firma comercial o industrial.

Peró ahora, el Automóvil Club Castellón, está ante la cita de la IX Edición del Rallye Costa de Azahar, con renovada estructura reglamentaria a línea de rallye normal y velocista, con siete u ocho estudiadas pruebas de velocidad, en las que no ha de faltar la del Desierto, con el paso por el alto del mismo, sueño, ya de Miguel Aparicio, realidad en la que tantas ilusiones tenía puestas junto a este Rallye, que tanto puede ser en la coyuntura de nuestro turismo. Pero la verdad sea dicha y en buena hora, no lo tengamos que repetir, de nuevo debe estar el club en busca del mecenas para esta edición. — ESCAPE

Campeonato Regional Juvenil

PRIMERA CATEGORIA

EL CASTELLON GOLEO AL PATERNA EN SU MISMO CAMPO (1-8)

El domingo por la mañana, se jugó este interesante partido, correspondiente a la cuarta jornada del presente campeonato.

La visita del Castellón era esperada con mucha expectación, que se tradujo en la magnífica entrada que registraba el hermoso campo del Paterna.

El estar el terreno de juego en pésimas condiciones para la práctica del fútbol, embarrado y resbaladizo, sobre todo en las áreas de gol, no fue obstáculo para que el Castellón desarrollara juego de calidad extraordinaria, fuera de serie. ¡Qué partido el realizado por el equipo albinegro! Rapidez, codicia, tesón, técnica, goles y más goles, todo esto y mucho más se conjugaron en ese fútbol arrollador que practicó, durante todo el encuentro, el magnífico conjunto del Juvenil del Castellón. Su brillante y efectiva actuación, será recordada en Paterna durante mucho tiempo, pues nuestros muchachos tejieron todo un curso de bien jugar.

Todas las líneas del equipo albinegro se superaron a sí mismas. Todos jugaron para todos sacrificando el lucimiento personal; por eso, precisamente, se produjo este contundente y arrollador resultado que habla elocuentemente del gran momento de juego que está atravesando el Juvenil. Cada gol era un nuevo aliciente para seguir mejorando el juego en busca de contabilizar más tantos y traducir la merced y clara victoria, con el abultado tanteo que registraba el marcador, cuando el Sr. Falcó, árbitro del encuentro, decretó el final del partido.

El primer periodo del encuentro terminó con cinco goles y tres impresonantes remates que se estrallaron en los travesaños, cuando ya parecían sendos tantos. El dominio correspondió siempre al Castellón, y prueba evidente de ello, fue que nuestro portero, en los primeros veinte minutos, no intervino ni una sola vez. En el segundo tiempo, entró en juego cuatro o cinco veces, siempre con gran colocación y acierto.

LOS GOLES

0-1.—A los 12 minutos de iniciado el juego, Redón, en una oportuna jugada, se anticipa a la defensa y cuando sale el portero, levantando la pelota la introduce en la red.

0-2.—En una extraordinaria jugada, Garbí pasa la pelota a Fabregat, que de potente y colocado disparo marca el segundo gol del Castellón, concretamente, a los 15 minutos.

0-3.—A los 27 minutos, Salvador es derribado dentro del área por un defensa. Se castiga esta jugada con un penalty, que tirado por Fabregat, lo convierte en el tercer tanto.

1-3.—Se produce una jugada muy embarrullada frente al área del Castellón, que es aprovechada por De Miguel para marcar, desde muy cerca, el primero y único gol del Paterna.

1-4.—A los 34 minutos, se produce un pase muy profundo de Redón, que remata finalmente Salvador.

1-5.—Marzá, corre la línea y después de fintar a varios contrarios, lanza un centro que recogió por Redón, que contabiliza el quinto tanto, en el minuto 39.

1-6.—A los 3 minutos de la segunda parte, penalty a Redón, que lanzado por el mismo jugador, se encarga de transformar en gol.

1-7.—Van transcurridos 18 minutos, cuando Garbí consigue de cabeza un nuevo tanto al rematar un córner.

1-8.—A los 25 minutos, centra Marzá y Garbí, de estupendo cabezazo mete el pelotón en las mallas.

EL ARBITRO

El arbitraje del Sr. Falcó, lo podemos calificar de malo. Estuvo más pendiente del público y de algunos jugadores albinegros, que del partido. Expulsó a Valero (Paterna) y Redón (Castellón), sin motivo justificado. Pitó muchos fueros de juego inexistentes y le faltó autoridad en todas sus decisiones.

Almeaciones:
PATERNA.—Bonet, Soria, Moreno, Crespo, Díaz, Escuder, López, Losilla, Pitarch, De Miguel y García.

CASTELLON.— Ayaia, Cuevas, Beltrán, Calvet, Garrido, Sammillán, Garbí, Salvador, Redón, Fabregat y Marzá.
Sustituciones:

TERRAZOS, BECHI TELEFONO 195

programas: LA VIDA

MATINAL	SOBREMESA	TARDE	NOCHE
9'30 Telediario 2. 10'00 Avances. 10'02 Teatro de siempre. "Pericles, Principe de Tiro", de William Shakespeare. 11'30 Conciertos con Leonard Bernstein. "Instrumentos poco conocidos pasado, presente y futuro". Orquesta Filarmónica de Nueva York. Director: Leonard Bernstein. Programa: "Tercer movimiento del Concerto para "kazoo" y orquesta", de Mark Bucci. Solista Anita Darian. Obras de Bach y Gabrieli interpretadas por el "Ensemble Pro Música de Nueva York". 12'30 Cierre.	2'00 Panorama de actualidad. 3'00 Noticias a las tres. 3'30 Buena tarde. En cualquier lugar de España, arte de vivir, juegue con nosotros (curso), el médico en casa y la aventura del trabajo. 5'00 Lotería Nacional. Retransmisión en directo, desde la Rabida (Huelva), del Sorteo de la Hispanidad. 6'30 Despedida y cierre.	6'45 Apertura. Tonny Mottela y su guitarra. 7'00 Con vosotros. Dibujos animados. Aventuras del Capitán Wells. "El poder de Davu". —Noticia Joven. 8'00 Teleclub. Ventana abierta. "Biografía de Bécquer".	8'25 Esta noche... 8'30 Novela. Desde mi celda, de Gustavo Adolfo Bécquer. 9'00 Telediario. 9'30 Bajo el mismo techo. Nueva serie dramática, de José Luis Martín Vigil, en la que se ofrece una visión de los problemas de una familia tipo española. 10'00 Audacia es el juego. "Edición de coleccionistas". 11'30 Veinticuatro horas. 11'50 Despedida y cierre.

ENCHUFA EL ASKAR

con UHF incorporada

18 meses de plazo

Distribuidor Provincial y Servicio técnico: Radio Meneu TEL. 350 VILLARREAL

¿Vitamina A contra el cáncer?

Nuevas sendas en la terapéutica de los tumores malignos

MUNICH. —(Crónica especial para Agencia FIED-K. por Alfred PULLMAN, en exclusiva para nuestro periódico). —El favorable efecto de la vitamina A en enfermedades producidas por una falta de esta sustancia vital, es desde hace tiempo conocido por los médicos. Se presume ya antes que esta vitamina podría tener efectos también contra los tumores, pero los intentos de introducir la vitamina A en la terapia del cáncer tropezaron siempre con insuperables dificultades. Las complicaciones tóxicas eran siempre de temer cuando se administraban dosis de vitamina A muy superiores a las necesidades normales del organismo. Se pudo observar que los efectos tóxicos, e incluso mortales dependían no en último lugar del preparado por medio del cual se administraba la vitamina al organismo. Los preparados corrientes, que contienen la vitamina A en suspensión oleosa, son admitidos por el intestino delgado y conducido hacia el hígado en forma de disolución acuosa. Ello suministra al hígado sólo aquella cantidad que el organismo puede soportar. En caso de un dosis masiva, aparecen las intoxicaciones.

Esta terapéutica intuitiva e incluso perjudicial debe ser sustituida por un procedimiento comunicado por el biólogo muniqués Dr. Karl Ransberger, en el recientemente celebrado Congreso Internacional del Cáncer en Houston (Texas). El procedimiento tiene dos ventajas: una es la administración de la vitamina A al paciente en una emulsión, parecida en su preparación a la leche de la madre, que transmite la vitamina directamente a la sangre, a través de la corriente linfática, evitando así el paso a través del hígado. La segunda ventaja de este método consiste en que se pueden dar dosis masivas de vitamina A sin que aparezcan efectos tóxicos. Por otra parte estudios recientes indican que son erróneas las ideas que se tenían

anteriormente sobre los efectos tóxicos de la vitamina A. Se calculaba que de 3 a 6 millones de unidades eran cantidades tóxicas, y más de 10 millones de unidades mortales. Los últimos experimentos demuestran que el organismo puede soportar cantidades de 50 a 150 millones de unidades.

¿Qué efectividad tiene la vitamina A en la terapéutica de los tumores malignos? Hasta ahora se estudian los efectos de la vitamina A sobre células de cáncer ya tratadas anteriormente con el conocido producto quimioterapéutico Endoxan. Lo que los norteamericanos Brandes y Anton pudieron demostrar en experimentos sobre animales, se investiga ahora en la clínica Jankersche, de Bonn, sobre personas humanas: la vitamina A hace a las células del cáncer susceptibles al Endoxan. Lo que los curativos duraderos.

No faltan complicaciones al tratamiento con vitamina A. Por ejemplo, aparece en la piel del paciente un fenómeno semejante a una grave quemadura del sol. Pero los efectos positivos parecen mucho más importantes. Incluso en pacientes de cáncer que están en la fase final de su enfermedad, la vitamina A produce un efecto beneficioso. Estos enfermos han perdido ya los mecanismos de defensa con aptitud funcional. La vitamina A actúa en ellos proporcionándoles una elevada disposición funcional de sus defensas corporales.

Mediante el empleo de altas dosis de vitamina A se curan plenamente los casos de psoriasis, temida enfermedad.

VENTA DE PISOS TERMINADOS

Fácil entrada, resto hasta 10 años

- 4 Habitaciones Comedor - Salón
- Calidad inmejorable

Calle Martín Alonso, 10 y 12 (Final C/. Prim)
VISITENOS SIN COMPROMISO

CALEFACCION sol-Thermic_{sa} sistema solar CINCO AÑOS DE GARANTIA

VENDEDORES OFICIALES EN CASTELLON Y PROVINCIA

CASTELLON DE LA PLANA Enrique Alé y Francisco Fortuño C/. General Aranda, 17. Tel.: 22 00 63.	TORREBLANCA José María Molner C/. Buen Aire, 22. Tel.: 203.
ALCORA Juan Sanz y Manuel Porcar C/. Eras, 2. Tel.: 185.	VILLAFRANCA DEL CID Esteban Monfort Orlara C/. Mayor, 55. Tel.: 12.
BURRIANA Francisco Llopis Benloch C/. Encarnación, 2. Tel.: 51 05 03.	VILLARREAL Pascual Graneros Mezquita C/. Ermita, 10. Tel.: 351.
GRAO DE CASTELLON Manuel Cumba Mir C/. Buenavista, 24. Tel.: 22 24 42.	VINAROZ Miguel Beltrán Piñana C/. Mayor, núms. 23-25. Tel.: 151.

Distribuidor:
THERMIC — CASTELLON, S. A.
Rda. Mijares, 84.
Tel.: 21 61 91.
CASTELLON DE LA PLANA

EXIJA PROYECTO DE CALEFACCION, SIN COMPROMISO

tan sano, seguro y económico COMO EL CALOR DEL SOL

INFORMACION NACIONAL

Fuerte superavit en la balanza de pagos española de septiembre

MADRID, 14 (Pyresa). — Fuentes del Banco de España informan que en el mes de septiembre la balanza de pagos de España ha vuelto a arrojar un fuerte superavit aumentando las reservas netas de divisas en 754 millones de dólares. Dicho superavit contrasta con el déficit de 37 millones de dólares en igual mes de 1969. Considerando los nueve meses transcurridos del año, el superavit arrastrado de dicho período totaliza la importante cifra de 641 millones de dólares frente a un déficit de 125,8 millones de dólares en iguales meses del pasado año. Aquel

superavit, junto con los 43 millones de dólares en derechos especiales de giro asignados a España el pasado mes de enero, ha hecho aumentar las reservas netas españolas hasta 1.569,5 millones de dólares, el más alto nivel en toda la historia monetaria española. Esta impresionante masa de reservas internacionales permite afrontar sin ninguna clase de temor los próximos meses de invierno en los que los fuertes factores estacionales que afectan nuestra balanza de pagos determinen que éste arroje necesariamente déficit.

¿UNA LECCION OLVIDADA?

Por su interés, insertamos a continuación el editorial que ha publicado ayer nuestro colega ARRIBA.

CREIAMOS que una de las lecciones más dramática y positiva de nuestro siglo XIX era la de ser, en su historia, constante enseñanza desde un hecho repetido: cuantas veces lograba nuestro pueblo, con esfuerzo, heroísmo y valor, dignos de mejor causa, un sistema político en el que conseguía definir con mayor o menor acierto, pero con indubitable claridad, determinados derechos y libertades políticas, los llamados progresistas y defensores de la libertad utilizaban sistemáticamente los derechos y libertades así conquistados, como coartada para sus actos contrarios al sistema político que decían defender y querer perfeccionar. Sistemáticamente, las libertades de prensa, de opinión, de asociación, de agrupación política, consagradas por las múltiples e inestables constituciones de nuestro siglo XIX, servían de cobijo, de esfera de impunidad, de coartada, para que estos permanentes "profetas de la perfección" acabaran con el sistema. Al parecer, la lección ha sido inútil y hay gente dispuesta a que "volvamos a empezar".

¿Es tolerable que, con creciente impunidad, utilizando nuestras leyes fundamentales como coartada, citándolas una y otra vez, diciendo que se las respeta, se interpreten sus principios, normas e instituciones, no desde la lógica interna del sistema, sino desde doctrinas tan alejadas del mismo que, de prevalecer, acabarían con el sistema? ¿Es posible que en un periódico serio, responsable, y que acepta nuestras leyes fundamentales, afirme uno de sus habituales articulistas que las elecciones sirven para que los ciudadanos expresen su preferencia por los fines y no por los medios; es decir, para manifestar su voluntad sobre las metas, y no su preferencia sobre los caminos? ¿Es que acaso los fines no están perfectamente definidos en nuestros Principios Fundamentales del Movimiento y desarrollados en nuestras leyes fundamentales? ¿Es posible interpretar el principio VIII de representación orgánica diciendo que los electores municipales han de adoptar actitudes no meramente programáticas, sino ideológicas, aceptando incluso fácilmente que esa ideología puede ser contraria a la doctrina sustancial de nuestro sistema político? ¿Es posible afirmar que sólo así se cumplirá el precepto que confiere al carácter representativo rango de principio básico de nuestras instituciones públicas? ¿Pretende el articulista de tur-

no, decirnos, que el Movimiento corre el riesgo de ser un partido único si no instrumenta grupos políticos como máquinas electorales, según el prototipo liberal del régimen de partidos? ¿Es posible entregarse a tales elucubraciones sin más cobertura que la declaración formal de que se aceptan unas leyes que no se sirven con lealtad? ¿No es acaso propio del sistema liberal someter a la decisión de la voluntad de los ciudadanos, los fines, la concepción, la ideología, el sentido y la naturaleza del Estado, haciendo que todas las verdades nacionales sean revisadas en cada elección? ¿Es posible que por estar alejado del sistema liberal nuestro sistema no es consecuente consigo mismo? ¿Es que para ser consecuente necesita estar de acuerdo con las opiniones liberales del articulista de turno? ¿Se puede de ello deducir que las elecciones actuales han organizado un sistema rabiosamente individualista y exclusivamente municipal y que la confrontación entre el decreto y los textos de nuestras leyes fundamentales es suficiente para acreditar que no es temerario el recurso que, según informaciones de prensa, han establecido ciertos juristas para impugnarlo? ¿Es que el criterio liberal del articulista, que interpreta como le da la real gana nuestras leyes fundamentales, es criterio superior al de nuestros Principios del Movimiento, y puede impunemente publicarse en un periódico responsable, usando la coartada formal de citar una y otra vez, verbal y extrínsecamente la aceptación de nuestras leyes fundamentales? ¿Es posible, arbitraria y reticentemente, referirse a las elecciones actuales como uno de los pocos trances electorales que nuestro sistema previene, aplicando sistemáticamente el criterio de la erosión doctrinal en desprestigio de nuestras instituciones?

Ante todo esto, una y otra vez repetido, ¿cabe pensar que se cumple el artículo segundo de la ley de prensa e imprenta, que establece como limitaciones el acatamiento a los Principios del Movimiento Nacional y demás leyes fundamentales y el debido respeto a las instituciones en la crítica de la acción política y administrativa? ¿Qué hacen los que tienen por ley la obligación de velar por la vigencia de nuestro orden jurídico y de nuestras instituciones? Creemos que, con todo respeto, tenemos el derecho de formular estas preguntas que un gran sector del pueblo español gustaría ver contestadas, pues desea que no se olviden las lecciones sufridas en su propia carne histórica. El Movimiento Nacional no es una bolsa vacía en la que se puede meter cualquier mercancía.

RITMO MENOS RAPIDO EN LA COMISION DE AGRICULTURA DE LAS CORTES

Al continuar ayer el dictamen del Proyecto del Estatuto de La Viña

MADRID, 14 (Pyresa). — La sesión de hoy de la Comisión de Agricultura de las Cortes Españolas, que dictamina desde el pasado día seis el "Estatuto de la viña, del vino y de los alcoholes", dio comienzo con unas palabras del presidente, don Emilio Lamo de Espinosa, en las que testimonió su cordialidad por el fallecimiento de la esposa de don Antonio José González Muñoz, cronista parlamentario del diario "YA" desde que en 1965 la prensa tuvo acceso a las deliberaciones de las distintas comisiones.

La aprobación de los treinta artículos que faltan para el dictamen total del proyecto ha continuado hoy a un ritmo menos rápido que en sesiones precedentes.

Cada campaña vinico-alcoholera —se especifica en el artículo 101— será objeto de regulación por decreto de la Presidencia del Gobierno, a propuesta de los Ministros competentes previó informe del F.O.R.P.P.A., y oída la Organización Sindical.

En el capítulo II título IV, que trata sobre la circulación de productos, se indica, según el texto aprobado, que no podrá ponerse en circulación ninguna partida de vinos y de otros productos derivados de la uva que previamente no haya sido declarada. Cada partida expedida deberá ir acompañada de la cédula de circulación, expedida por el remitente.

PRODUCTOS A GRANEL

El capítulo III trata de la venta de productos a granel.

En el artículo 101 se especifica que en los envíos que contengan vinos o vinagres para la venta a granel en establecimientos abiertos al público, deberán constar con rotulación visible el grado alcohólico de los vinos y la acidez acética de los vinagres, el número de la cédula de circulación y el precio de venta.

La venta ambulante y a granel —se dice en el artículo siguiente, de productos del vino y de productos de él derivados— así como su reparto a domicilio, se regirán por lo que disponga el reglamento oportuno con objeto de garantizar su naturaleza y calidad.

El Gobierno podrá fijar por decreto el precio de venta al por menor de los productos a granel incluidos en la ley, teniendo en cuenta el precio en origen y de-

más circunstancias que puedan influir en el mismo, así como la clase y categoría del establecimiento expendedor. El precio máximo de venta al público de vinos convertidos, podrá también sugerirse en el decreto que regule la campaña vinico-alcoholera en relación con el precio de origen.

En el artículo III se establece la obligatoriedad de presentación al público de la carta oficial de vinos en establecimientos donde se sirvan comidas por cubierto o a la carta.

Los establecimientos de venta de productos a granel y convertidos deberán conservar las cédulas de circulación y las facturas comerciales de los productos que representen, para que puedan realizarse las comprobaciones administrativas procedentes.

Dentro del capítulo IV, referente al comercio exterior, se establece la obligatoriedad de que los productos que se destinen a la exportación vayan amparados por un certificado de alcoholes aprobado por los centros autorizados al efecto, por el Ministerio de Agricultura y de Industria.

El título V se refiere a las sanciones que pueden imponerse en caso de infracción a lo dispuesto en la ley, en el artículo 116 se establecen entre las posibles sanciones, la multa, el decomiso de la mercancía o la suspensión temporal del ejercicio de la industria.

En el artículo 117, último de los aprobados en la sesión de hoy, se establecen las bases o criterios por los que se podrán imponer multas.

A las nueve cuarenta y cinco se

levantó la sesión, que se reanuda mañana, a las cinco de la tarde.

A 51.679 pesetas se elevó la renta per cápita en 1969

MADRID, 14. (Cifra). — La renta "per cápita" correspondiente a 1969 alcanzó las 51.679 pesetas, con

un aumento del diez por ciento respecto al año anterior, según las primeras estimaciones publicadas por "Estebank".

El volumen total de la renta nacional española representó una cifra de 1.709.966,4 millones de pesetas.

Buen tiempo

MADRID, 14. — (Servicio especial de PYRESA). — Durante el día de hoy y con excepción de Levante, Segura y Baleares, ha reinado buen tiempo en toda España, con cielos despejados y temperaturas altas. En las regiones anteriormente citadas, el cielo estuvo nuboso o poco nuboso y se registraron aún chubascos de lluvia, que fueron más importantes durante la noche.

Se han totalizado 13 litros de precipitación en Ibiza, 11 en Palma de Mallorca, 6 en Valencia, 2 en CASTELLÓN y Mahón y uno en Alicante y Murcia. En el resto de España reinó buen tiempo y no se registraron precipitaciones.

Las temperaturas fueron más altas, alcanzando máximas de 29 grados en Santa Cruz de Tenerife, 28 en Tortosa y Sevilla, 26 en Vigo, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Huelva y Jerez de la Frontera, 25 en Madrid, Pamplona, CASTELLÓN y Jaén, y 24 en Lugo, Bilbao, Zamora, Valladolid, Zaragoza, Gerona, Tarragona, Valencia, Cádiz y Palma de Mallorca.

Se puede, pues, dar por terminada la situación de inestabilidad pasada, inaugurándose un nuevo período de buen tiempo soleado, en el que las temperaturas continuarán subiendo.

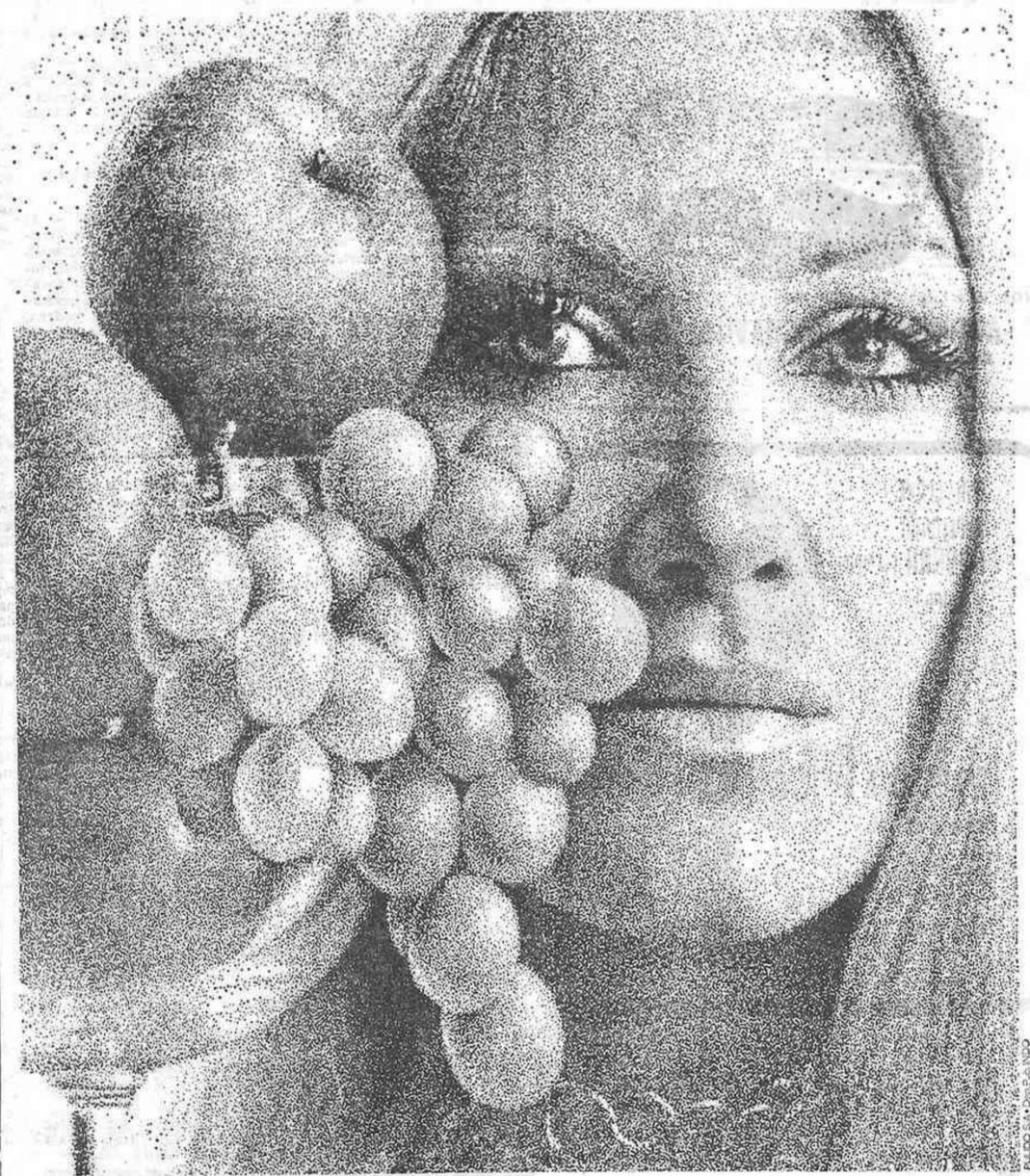
INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

El anticiclón europeo habrá desplazado mañana su centro al sur de Escandinavia, aunque en su radio de acción continuará cubriendo toda Europa, incluyendo la Península Ibérica, donde los vientos templados soplarán de componente este. Hay, sin embargo, una borrasca débil; y recién formada al noroeste de Canarias, que mañana empeorará allí el tiempo, haciendo que aumente la nubosidad y se registre algún chubasco. Pero en la Península y Baleares habrá buen tiempo despejado y sin más inconvenientes que los que pongan los bancos de niebla que se formarán a primera hora en el norte y nordeste, pero que serán de escasa duración.

Reunión en Burgos ante las elecciones municipales

BURGOS, 14. — (PYRESA). — A primera hora de esta tarde, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, señor Trillo-Figueroa, se reunió con los directores y representantes de los periódicos y emisoras locales, para tratar de las próximas elecciones municipales de concejales y las de Consejeros locales del Movimiento. En sus palabras, destacó la importancia de estas elecciones, la máxima participación y la igualdad de oportunidades para todos los aspirantes a candidatos a estos puestos. Resaltó también especialmente que no existe candidatura oficial alguna y comentó algunas de las disposiciones del Ministerio de la Gobernación y de la Secretaría General del Movimiento sobre el próximo proceso electoral.

Existen un elevado número de personas que proyectan presentarse a las elecciones municipales, entre ellas algunas mujeres, así como algunos concejales actuales del Ayuntamiento de la capital piensan presentarse a la reelección.



Pueblo y elecciones municipales

Al hablar de libertad política y de libertades públicas quiere decirse que el ciudadano medio, el hombre de la calle, el español anónimo, el trabajador y el ciudadano que es quien integra el verdadero pueblo, tiene perfecto derecho a participar, a cooperar en el gobierno y dirección de la sociedad en que se mueva. Hemos dicho perfecto derecho y es menester añadir que aquella participación es, además, un deber.

Indudablemente, es el contorno municipal donde el ciudadano anda más avisado y enterado de sus responsabilidades, en tanto es en el Municipio, donde vive, siente y trabaja. Dentro de ese círculo inmediato de familiar talento ciudadano y convecinal, el hombre ob serva de manera directa los problemas que afectan a su Pueblo, a su ciudad, y, en vir-

tud de la proximidad física, le es relativamente fácil, y sobre todo sugestivo, aportar criterios y soluciones.

Estos criterios y soluciones que el ciudadano puede y debe emitir, sin duda que tienen un cauce para que ordenadamente prosperen. Este cauce, cauce democrático, se llama elecciones municipales, elección de los hombres —convecinos— que mejor pueden representar al ciudadano en el gobierno municipal.

En España se van a celebrar pronto elecciones municipales. El período electoral comienza por Barcelona. Seis vacantes hay en la Ciudad Condal de concejales por representación familiar. Para cubrir esas seis vacantes se presentan treinta y siete candidatos. Un número ciertamente alto que refleja el interés de los miembros de aquel gran Municipio por participar en la política local. Di-

gamos que el ejemplo de los catalanes debe alcanzarnos a todos; no sólo a quienes en otras capitales y pueblos se presentan como candidatos, sino también a la amplia masa de electores de todo el país que es, en definitiva, quien tiene la responsabilidad de elegir.

Cada ciudadano español debe considerar, meditar, qué significa su contribución en estos comicios. Debe conocer su alcance y significado, debe llegar al convencimiento de que va a elegir nada más ni nada menos que a los hombres que luego tendrán la obligación y la responsabilidad de dirigir y hacer prosperar el pueblo o la ciudad donde el elector vive y trabaja. Las elecciones municipales, ocasión de ejercer la libertad de forma bien concreta y provechosa, constituyen un momento óptimo para cooperar en el progreso de la comunidad y en el nuestro propio. — G. E.

los cinco sentidos del óptico al servicio de la vista

Hay profesiones que necesitan de un sentido: el Óptico precisa de los cinco. De ahí que sea un profesional completo. El Óptico, que dedica su vida y afanes al servicio de la vista, poniendo sus cinco sentidos al servicio de uno, sabe del incalculable valor de los ojos que ven y ven bien. En su profesión, el Óptico viene conociendo casos de grave pereza que hacen titubear el porvenir de personas en plena madurez física y mental; por retrasar su revisión visual. Lástima que, casi siempre, concedamos escasa importancia a aquello que utilizamos habitualmente... hasta que lo perdemos.

El Óptico, al poner sus cinco sentidos al servicio de uno, conoce sus responsabilidades: interpretar con precisión la corrección visual, asesorar sobre el modelo de montura apropiado a cada persona; conocer y estudiar las investigaciones que se practican en el mundo y seleccionar escrupulosamente al fabricante de confianza total. Por ello confía en INDO. En INDO, se investigan continuamente nuevas técnicas, nuevos productos y nuevas creaciones en lentes correctoras y de sol. Cinco sentidos al servicio de una profesión para aconsejar con plena garantía científica y técnica.



CALIDAD EN OPTICA

NO ESPERE MILAGROS... ACUDA AL OPTICO

VELOMOTORES RIEJU 49 C. C.

Motor Minarelli, 3 tiempos, 3 velocidades.
Sin carnet ni matrícula.

Ventas contado y plazo

AGENTES:

Alcalá de Chiverí.—Pasual Beltrán, Barón de Alcahalí, 49.
Alcora.—Ramón Usóles, Pl. San Roque, 2.
Benicarló.—Agustín Orero, San Bartolomé, 3.
Vall de Uxó.—Salvador Jarque, José Antonio, 45.
Vinaroz.—Bautista Burdeos, Pilar, 77.

NUEVOS TRACTORES AGRÍCOLAS



6900 D-20 CON MOTOR LOMBARDINI ... 18 H.P.
6900 DE-17 CON MOTOR I.L.O. ... 17 H.P.
MAYOR POTENCIA — PERFECTA CAJA DIRECCION
CON ACEITE — MÁXIMA ROBUSTEZ
MÁXIMO PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO

MISMO PRECIO

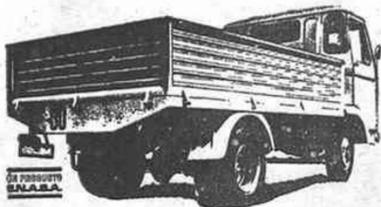
SERVICIO Y RECAMBIOS GARANTIZADOS

JUAN GOZALBO

Trinidad, 79 y 81 - Telf 22 40 72 - CASTELLON

SAVA S-212 nueva revelación de la técnica F. N. A. S. A.

- * 2.800 KGS. (CAJA + CARGA)
- * DOBLES RUEDAS TRASERAS
- * CABINA DE 3 PLAZAS
- * 5 MODELOS COMBI, MICROBUS, PLATAFORMA, CAPITONE Y FURGON
- * CARNET DE 2.ª



PIDA UNA DEMOSTRACION EN:

AUTOMOVILES MICHAVILA, S. A.

Pintor Ollet, 14 - Teléfono 21 64 85

Concesionario para Castellón y provincia.

López Bravo, en Nueva York



NUEVA YORK. — El ministro español de Asuntos Exteriores, D. Gregorio López Bravo, durante su entrevista con el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant. — (Telefoto CIFRA)

Los embajadores de los «cuatro grandes» se reunieron para tratar del Oriente Medio

Tienen la intención de «continuar y acelerar» sus conversaciones para llegar a una fórmula definitiva de paz

NUEVA YORK, 14. (Pyresa).— Los embajadores ante las Naciones Unidas de las cuatro "grandes potencias" celebraron ayer su 45 sesión desde que en abril de 1969 comenzaron las reuniones para llegar a una solución del conflicto en Oriente Medio. Los embajadores de Francia, Gran Bretaña, la Unión Soviética y los Estados Unidos anunciaron al final de su entrevista (de dos horas de duración) que tenían la intención de "continuar y acelerar" sus conversaciones para llegar a una fórmula definitiva de paz.

Esta conversación se promovería siempre sobre la base de la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de 22 de noviembre de 1967, que entre otras medidas exige la retirada de las tropas israelíes del territorio ocupado durante la guerra de los seis días y el fin de la beligerancia árabe mediante el establecimiento

de fronteras seguras y reconocidas en aquella zona.

El próximo encuentro de los cuatro grandes en sus reuniones a nivel de embajadores se realizará el próximo día 28 y la reunión estará presidida por el representante soviético.

EL NUEVO ACUERDO DE AMMAN

LONDRES, 14. (Pyresa). — El rey Hussein y el líder del Frente Nacional para la Liberación de Palestina, Yasser Arafat, firmaron anoche un acuerdo encaminado a lograr una paz permanente en la guerra civil jordana, según ha anunciado Radio Amman.

En la misma información, la emisora hachemita dijo que el acuerdo fue también firmado por el Primer Ministro tunecino Bahi Ladram, como presidente del comité árabe encargado de controlar la tregua.

Este acuerdo, firmado a las ocho y diez de la noche de ayer en la embajada tunecina de Amman, es una prolongación del que fue tomado el 27 de septiembre en El Cairo y que acabó con la guerra civil de diez días de duración. Aunque la emisora jordana no especificó los términos del acuerdo, parece claro que el Rey Hussein se ha plegado a las milicias (fuerzas guerrilleras en las ciudades, y sus periódicos).

La discusión, en la que Hussein no parecía dispuesto a ceder, se centraba en el alojamiento de las milicias de las ciudades, para confinar a las guerrillas en las zonas más próximas a la frontera de Jordán, así como en el control gubernamental del periódico palestino "Al Fatah". Por el contrario, los mandos del Frente de Liberación exigían que sus campos de entrenamiento se situasen en torno a las principales ciudades jordanas, como una especie de "cinturón de seguridad".

JARRING, EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 14. (Pyresa).— Gunnar Jarring, el embajador sueco en Moscú y enviado mediador especial de las Naciones

Unidas en Oriente Medio, ha vuelto hoy a Nueva York para reanudar las conversaciones acerca de un proyecto inmediato de paz entre árabes e israelíes. Jarring no ha querido desvelar los motivos de su viaje, parece creer en los medios políticos internacionales que intentará mantener conversaciones con los ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes, aprovechando su estancia en la sede de las Naciones Unidas.

POSIBLE ENTREVISTA RIAD-EBAN

NUEVA YORK, 14. (Pyresa).— Una entrevista entre el Ministro de Asuntos Exteriores egipcio, Mahmoud Riad, y su colega israelita Abba Eban, podría llevarse a efecto en la sede de las Naciones Unidas, según ha dejado entrever el propio Eban en una rueda de prensa en Washington.

El ministro de Asuntos Exteriores israelí, que sostuvo una entrevista de 65 minutos de duración con el Secretario de Estado, Williams Rogers, hizo ver la posibilidad de un encuentro con Riad. "Es absurdo utilizar a las Naciones Unidas como una plataforma para la polémica. Por el contrario, debe entenderse como un centro para las negociaciones", afirmó Abba Eban.

3.440 MUERTOS EN LA GUERRA CIVIL JORDANA

AMMAN, 14. (Efe-Upi). — En total, 3.440 personas perdieron la vida en la guerra civil de Jordania del mes pasado, según informa la "Media Luna Roja" palestina. La sociedad, equivalente palestino a la Cruz Roja, informa que 2.100 personas murieron en Amman y 1.340 en el resto del país. Además hubo 10.840 heridos, añadió.

DOS ARGELINOS PUESTOS EN LIBERTAD

LONDRES, 14. (Efe). — Los dos argelinos puestos en libertad hoy por Israel después de estar detenidos dos meses, llegaron esta noche a Londres de paso para su país.

Jat B. Jalul, Secretario de la Presidencia de Argelia, y Al Belaziz, alto funcionario en el gabinete argelino, fueron detenidos por los israelíes cuando el avión Boac que volaban desde Hong Kong a Londres hizo una parada en el aeropuerto de Lybia el 14 de agosto.

Los dos altos funcionarios argelinos marcharán esta noche a París donde tomarán un avión para Argel.

JALUL DESTITUIDO

ARGEL, 14. (Efe-Upi). — Jat B. Jalul, liberado por Israel después de dos meses de cautiverio e interrogatorio, como sospechoso de ser agente enemigo, ha sido destituido de su cargo de Secretario General de la Presidencia argelina, según se dice en un comunicado oficial.

El anuncio de su destitución, hecho incluso antes de que llegase a Londres, es la primera admisión por parte argelina de que, efectivamente, era un colaborador próximo del Presidente Houari Boumediene, como aseguraban los israelíes.

Jalul ha sido sustituido por el Teniente Coronel Mohamed Amer. Asimismo se nombra un subsecretario a la Presidencia, reemplazando el nombramiento en Smail Hamdani, ex-asesor político de la Presidencia.

SE DETECTA UNA EXPLOSION NUCLEAR EN CHINA

Rusia también ha llevado a cabo otra prueba nuclear de gran potencia

BOMBAY (India), 14. (Efe-Reuters). — El centro de Investigación atómica de la India de esta ciudad, ha informado de hoy que ha registrado una explosión nuclear en China.

Añade que la explosión que tuvo lugar a las 8:30 de la mañana hora española.

Un portavoz del citado centro ha dicho que la explosión ha sido de una potencia de tres a cuatro megatoneladas.

EXPLOSION NUCLEAR SOVIETICA

VIENA, 14. (Del corresponsal de Pyresa, Francisco Eguagaray). — El Centro de Meteorología y Geodinámica de Viena ha registrado hoy, a partir de las 7 horas y 6 minutos de la mañana violentos movimientos de tierra, que al principio se creyeron atribuidos a un terremoto, de la intensidad 7,3 de la escala de Richter. Los cálculos subsiguientes establecieron que las conmociones habían comenzado a las siete en punto, hora centro-europea, a unos 3.300 kilómetros al nordeste de Viena, es decir, en la zona de Novaya Semlya, en la Unión Soviética. Como es sabido, esta región es la utilizada desde hace años por los científicos y técnicos soviéticos para sus explosiones nucleares subterráneas, por lo que inmediatamente se pensó en un nuevo experimento de este tipo. De todas formas, sorprendió a los especialistas, la violencia inusitada de la explosión, de una intensidad doble a la mayor registrada hasta ahora.

INTENSIDAD SIN PRECEDENTES

No obstante, las observaciones de otros centros sísmológicos, especialmente del Instituto de Upsala en Suecia confirmaron las suposiciones de los científicos vieneses. Aunque hasta media tarde de la información oficial soviética no había suministrado indicación alguna respecto al experimento, se tiene la seguridad de que se trata de la mayor explosión nuclear subterránea realizada hasta ahora por la URSS. Aún considerando que el observatorio de Upsala ha registrado una intensidad algo inferior a la de Viena, lo que puede atribuirse a la diferencia de distancias, se sigue tratando de una explosión de una intensidad aproximadamente doble a las últimas registradas hasta el momento. Los científicos vienen señalando ex-

plosiones nucleares experimentales en la región de Novaya Semlya todos los años, desde 1966. La última explosión de este tipo tuvo lugar exactamente hace un año. El inesperado aumento en la intensidad de la explosión demuestra, a ojos de los observadores, que pese a las repetidas declaraciones soviéticas respecto a los deseos de la URSS de detener la carrera nuclear, los científicos y técnicos rusos continúan a marchas forzadas con el plan nuclear soviético.

EN LA CHINA COMUNISTA

En sorprendente coincidencia con el experimento nuclear soviético, horas después el centro indio de Investigaciones nucleares de Baba, junto a Bombay, anunciaba también un nuevo experimento atómico chino. La explosión ha tenido lugar en el área habitual de experimentos nucleares de la China Comunista, en Lop Nor, a las 8:30 de la mañana de nuestro horario. Posteriormente, el centro norteamericano de energía atómica precisaba que la nueva explosión nuclear china ha alcanzado una intensidad de alrededor de tres megatoneladas, lo cual resulta también muy superior a los ensayos habituales realizados por la China Comunista. Se trata, además, del primer experimento atómico chino del que ha dado cuenta este año el centro norteamericano de energía atómica.

Explosión nuclear en Estados Unidos

WASHINGTON, 14. (Efe). — La Comisión Nacional de Energía Atómica de los Estados Unidos ha hecho detonar hoy un artefacto nuclear en su campo de pruebas del desierto de Nevada.

La prueba realizada bajo tierra no provocó escapes de radiación, según anunció la Comisión.

La potencia del artefacto detonado era "intermedia", equivalente a un máximo de docenas toneladas de trinitrotolueno, según afirmó un portavoz de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos.

COMIENZA EL RODAJE DE «ESPAÑOLAS EN PARÍS»

ARIS, 14. (Del corresponsal de Pyresa, Enrique Laborde). — Bajo la dirección de Roberto Bodera, ha comenzado en la capital francesa el rodaje de la película titulada "Españolas en París".

Una producción cinematográfica concebida, escrita, financiada y dirigida por españoles, dedicada íntegramente al "caso" — a través de cuatro casos — de la "bonne espagnole", de ese tipo especial de emigrante que, unas veces por obligación y otras como solución, trabaja "de" criada en París. La historia, las historias que forman la trama general de esta producción, se debe a un argumento original de José Luis Dibildos que, durante largo tiempo y sobre el terreno, ha estudiado, a fondo toda la patética de esas españolas que prestan servicios domésticos y en cuyas existencias se manifiesta, como un común denominador, una situación humana más próxima de la tragedia que de la comedia. En el guión de esta película, han intervenido Antonio Mingote, Christian de Challenge, Roberto Bodera y José Luis Dibildos. En el reparto, figuran Ana Belén, Laura Valenzuela, Elena María Tejerro, Máximo Valverde, José Luis López Vázquez, José Sacristán y otros "números uno" de la cinematografía española.

Como era de esperar, la "primera vuelta de manivela" en un escenario tan clásico en la cita de los españoles, en esa plaza mayor de circunstancias que es la zona de encuentro de la Avenue Wagram con la place de L'Étoile, llevó al "plateau" a numerosos compatriotas que lo pasaron en grande durante el rodaje, mientras que Roberto Bodera, el director de la producción, daba órdenes a los actores, luchaba con los del grupo electrogénico y aguantaba aquella ola de entusiasmo

que cerraba el campo de acción para saludar a Laura Valenzuela, preguntar por José Luis López Vázquez o pedirle autógrafos al dibujante Antonio Mingote. En fin, lo de siempre.

EN MADRID, LOS INTERIORES

El dos de noviembre, todo el equipo se trasladará a Madrid para filmar los interiores. De momento, aquí hay mucho trabajo y el director de la producción, Roberto Bodera, creador de esa gran obra que es "El salto", anda de acá para allá, por todo el "seizieme arrondissement", campo de acción de las chicas españolas, esas chicas que tienen sus cámaras en la Rue de la Pompe, junto a la misión española, otras se irá al mercado de Passy y, así sucesivamente, recogerá en su salsa las andanzas y desventuras, alegrías y sinsabores de estas compatriotas que, por lo que se refiere a la región parisense, suman cuarenta mil, cuarenta mil españolas que trabajan "de" criadas. Los casos que se presentan en la producción "Españolas en París", se refieren a cuatro chicas procedentes de distinto medio social pero que, al final, se encuentran metidas en el mismo engranaje laboral. El tema requería esta consideración cinematográfica, esta salida a la opinión pública, y nadie mejor que el grupo que ha escrito el guión podía estudiar el "caso" y llevar a la pantalla esta deplorable realidad que, para muchos, parece una simple ficción. Por todo ello, "Españolas en París", será una producción de evidente oportunidad y de indiscutible ejemplaridad. Si hay un cine "con mensaje" al alcance de todas las fortunas intelectuales, este de Roberto Bodera es un espléndido exponente.

Capitalizadora Española, S.A.

Compañía General de Capitalización
DOMICILIO SOCIAL:
CARRANZA, 20 (edificio propio de la Compañía)
Teléfonos 223 26 07 (dos líneas) — Madrid — 10.
En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de octubre de 1970, ante el Notario D. Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos llevan el
Núm. 0.971
DELEGACION PROVINCIAL:
Avda. Pérez Galdós, 5. — CASTELLON DE LA PLANA

UNA LLAVE
DUPLICADA
AHORRA TIEMPO
Y DINERO

la llave del éxito...

FERRETERIA DOLS 1 en 1 minuto

ENMEDIO, 52 * CASTELLON

Continúan los disturbios en Reggio Calabria

REGGIO CALABRIA, 14. (Efe). Un agente de seguridad ha sido herido en el pecho por uno de los seis disparos hechos por manifestantes contra la policía en el curso de los nuevos incidentes que se están produciendo en Reggio Calabria esta noche.

Los disparos se produjeron en el curso de un nuevo encuentro entre agentes y laboratores, en Piazza della Libertad en el centro de Reggio.

Otros violentos incidentes se están produciendo en el barrio de Santa Caterina, donde agentes y carabineros están siendo atacados por los manifestantes, que los apedrean. La policía hasta el momento no ha hecho uso de sus armas de fuego y se limita a defenderse arrojando bombas lacrimógenas.

TAURINAS

Tres orejas y rabo al Cordobés y dos orejas a Fermín Murillo ayer en Zaragoza

ZARAGOZA, 14. (Pyresa). — Tercera corrida de feria. Cuatro toros de donña Eusebia Galache, que dieron desigual juego, y dos de D. Vicente Charro, buenos. Buen tiempo y lleno total.

FERMIN MURILLO en su primero, ovacionado con el capote. Dos varas. Naturales, derechos, molinetes y otros adornos para una gran estocada. (Oreja y vuelta). En su segundo, que recibió tres varas, realizó faena a base de redondos. Una serie de naturales para media estocada y desabelló al segundo intento. (Una oreja y vuelta). Y en el tercero, que recibió tres varas, faena breve, con redondos y naturales, para una estocada y dos descabellos. (Ova-

ción y saludos desde el tercio). MANUEL BENITEZ "EL CORDOBÉS", en el primero fue aplaudido al veroniquar. Dos varas. Con la muleta estatutaria, para proseguir con redondos, espaldas, manoleñas y verónicas. Una estocada y descabello. (Una oreja y vuelta). El segundo, dos varas. Lo recibe con la muleta con tres pases, rodillas en tierra y varios por alto. Redondos a media altura, circulares, para proseguir con varias series de naturales, rematados con el de pecho. Una estocada. (Dos orejas y rabo y dos vueltas al ruedo). En el que recibió tres varas, faena de alicata de año, para una estocada. (Aplausos).

Atención Emewe

Lanza el nuevo Ciclomotor
3 velocidades
Seguridad
Economía
Rendimiento

Ciclomotores usados todas marcas
CONTADO Y PLAZOS
Distribuidor Oficial Exclusivo
Vicente Ramos
Navarra, 133 - Telf. 21 30 16 - Castellón

Apertura del XXV período... El Príncipe de España presidió en Chesle...

(Viene de la primera).

celebración que se extenderá a diez días más hasta el 24, en que la ONU cumple exactamente 25 años. Canadá por boca de su Ministro de Asuntos Exteriores, Mitchell Sharp, abrió la lista de casi cien oradores previstos para conmemorar el aniversario.

La ceremonia inaugural fue escuchada en silencio por los enviados especiales de los 127 países que asistieron, entre los cuales se encontraba el Ministro español Gregorio López Bravo.

El presidente de la Asamblea General, Edward Hambro, de Noruega, leyó una declaración.

"Comentémoslo—dijo— todo lo que nos une y no lo que nos separa. Que nuestros actos lleven un camino de esperanza al futuro".

Mitchell Sharp, en su discurso, declaró que el 25 aniversario de la ONU se celebraba en medio de un ambiente de "inestabilidad", por la diferencia entre los objetivos que se propusieron en 1945 y la realidad actual.

Pero el Ministro canadiense añadió que "si hemos fallado en solucionar los temas, al menos los hemos debatido", lo que significa que "con nuestra confrontación hemos conseguido una comunicación".

Mientras los oradores se dirigían a los restantes delegados, en todo el edificio y en sus inmediaciones policías vigilaban por la seguridad de los dirigentes mundiales.

El "FBI" anunció que se habían recibido amenazas de organizaciones anarquistas para secuestrar a algunos Jefes de Estado o de Gobierno, y sólo con un pase especial se podía entrar hoy en el edificio y circular por sus pasillos.

En el gran salón de la Asamblea estaban presentes el Presidente de Rumania, Nicolai Ceausescu, y en los próximos días llegarán el Emperador de Etiopía, Haile Selassie; el Primer Ministro de la India, Indira Gandhi; los Presidentes de Rumania, Nicolai Ceausescu, Anastasio Somoza y José Figueres, y el Presidente norteamericano, Richard Nixon.

También acudirán a la convocatoria los primeros ministros de Gran Bretaña y Francia, Edward Heath y Jacques Chaban Delmas, pero la ausencia del jefe del Gobierno soviético, Alexei Kosyguin, impedirá una reunión "cumbre".

Otros oradores en la primera jornada de estos actos conmemorativos fueron los enviados especiales de Persia, Perú, Grecia y Ruanda.

(Viene de la primera)

veinte mil muchachos, todos ellos beneficiarios de becas que cubren por completo sus gastos. En su breve historia, las universidades de borales contabilizan la formación de más de cien mil alumnos regulares, procedentes de todos los sectores profesionales, incluso de aquellos trabajadores españoles que, como emigrantes, trabajan en Europa y América.

Más adelante el señor De la Fuente se refirió al sistema especial de becas que ha facilitado la entrada simultánea de más de mil muchachos campesinos y marinos en la universidad de Chesle, y en otras y anunció que dentro de unos días se podrán inaugurar más de mil docenas nuevas plazas docentes en las universidades laborales de Zaragoza y Cáceres, abiertas exclusivamente a la juventud femenina.

Después se refirió a la ampliación y potenciación que la universidad laboral recibirá al amparo de la nueva ley de educación y destacó la labor que en la promoción social realiza el programa de promoción social obrera (P. P. O.) del que se han beneficiado sólo en los dos últimos años, 271.151 obreros.

PALABRAS DE DON JUAN CARLOS

Finalmente, el Príncipe pronunció unas palabras en las que expresó en primer lugar, su satisfacción por presidir la inauguración del curso académico de las universidades laborales de España.

"Sé que el mundo del trabajo—dijo a continuación— demanda una elevación cada vez más justa y acelerada de su bienestar y de su renta. Comparto estos anhelos porque la justicia social y la participación son principios inherentes a la propia dignidad de la persona humana. Quiero para todos los españoles la seguridad de que el primer y fundamental valor será derivado del esfuerzo del trabajo, ya sea intelectual o material, técnico o artístico, agrícola o industrial, profesional o científico.

Ya nuestro fuero del trabajo declara que el estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador y que gradual e inflexiblemente se

elevará el nivel de vida de los trabajadores, en la medida que lo permita el superior interés de la nación. En esta línea, uno de los medios para conseguir estos objetivos es disponer de un buen sistema de promoción social, para que ningún talento se malogre por falta de medios económicos y, en todo caso, debe proporcionarse y garantizarse a los trabajadores la participación en el saber y con ello la presencia activa en nuestro desarrollo político y en el económico.

A conseguir este fin y porque la cultura haga al trabajador verdaderamente libre, tienden las universidades laborales, aunque no son la única vía de la promoción social ni tampoco la única institución; pero que cumplen un gran servicio y que son una magnífica obra del Generalísimo, de los hombres que, cumpliendo sus consignas, las crearon y los que hoy las alientan y extienden por toda nuestra tierra geográfica.

Aquí, como en las otras once universidades, vosotros fundis vuestras esperanzas y vuestros esfuerzos; para realizar el sueño de vuestros padres que muchas veces tuvieron que entregarse a un trabajo prematuro para constituir un hogar y servir a la patria. Algún día vosotros, con vuestra limpia vocación y vuestra mejor técnica continuéis su obra y daréis paso a vuestros sucesores en estas aulas. Así, España será más grande, con la unión de los españoles de ayer, de hoy y de mañana.

En nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, queda inaugurado el curso académico de las universidades laborales de España, y del centro "Jesús Romero", de Chesle.

VISITA DEPENDENCIAS

Al final de su discurso, el Príncipe fue largamente aplaudido por los numerosos alumnos, familiares, profesora e invitados que llenaban el rectorado.

A continuación el Príncipe visitó los talleres, laboratorios, seminarios y, después, el rectorado, ofreció una comida de honor.

El número de alumnos becarios que reciben enseñanza en este centro es de 5.000. Todos ellos en régimen de internado. El centro está compuesto de 21 colegios, que gozan de autonomía dentro del colegio.

EN EL CENTRO DE CONTROL DE SALTUV

VALENCIA, 14. (Pyresa). — A las cinco de la tarde, el Príncipe de España D. Juan Carlos, visitó el centro de control mecanizado de SALTUV. Le acompañaban el Ministro de Trabajo, D. Lelio de la Fuente; Directores Generales de Seguridad Social, D. Enrique Mata, y de Promoción Social, D. Efrén Borrajo; Comisario adjunto del Plan de Desarrollo, José Antonio Perelló; Capitán General de la III Región Militar, D. Joaquín Nogueras; Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. Antonio Rueda; Alcalde, Presidente de la Diputación, Delegados de Ministerios y otras personalidades.

A su llegada al centro de control, el Príncipe fue saludado y cumplimentado por D. Macario Bolado y D. Manuel Yarza, Presidente del Consejo de Administración y Director General de SALTUV, respectivamente.

A continuación, Su Alteza Real D. Juan Carlos de Borbón y de Guzmán se trasladaron a las antiguas cocheras de tranvías, donde se habían congregado varios centenares de productores y numerosos grupos de obreros jubilados de la empresa.

Se inició el acto con unas palabras del Sr. Bolado en las que se refirió a la labor que la empresa había realizado en el poco tiempo que lleva funcionando. Dijo que los obreros de esta empresa quieren una España más limpia, más justa y más humana. Añadió que los antiguos tranvías de Valencia amaban la paz, el orden y la justicia.

A continuación, el Alcalde de Valencia, D. Vicente López Rosat, destacó dos características de esta empresa: el aspecto social-político y el aspecto técnico. Añadió el Alcalde que los hombres del Movimiento lucharon por la justicia social. El capital es el esfuerzo y la sangre de los trabajadores.

Seguidamente, el Ministro de Trabajo, D. Lelio de la Fuente, pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, dijo: "El Ministerio de Trabajo promueve y estudia las nuevas formas de la empresa en las que el aportador del capital y el aporta-

dor del trabajo en sus distintas clases, los directores y los ejecutivos, todos, absolutamente todos, participan como se participan una comunidad de propósitos y afanes. Pero el Ministro de Trabajo no podía limitarse a ser un órgano de estudio y de fomento en la reforma de la empresa de ahí que apere también en el orden de los hechos. De ahí que venga facilitando asistencia técnica en unos casos, capitales en otros, para que las empresas comunitarias que los estudios proyectan se experimenten y se desarrollen en la realidad que es la vida de cada día. Las empresas cooperativas por un lado y las llamadas empresas asociativas o empresas laborales por otro, son las muestras más acabadas de esta segunda dimensión de la política de promoción social".

PARTICIPACIÓN

Comenzó el Ministro señalando que eran muchas las conclusiones que un hombre de honda vocación social podrá extraer de una realidad tan positiva como la ofrecida por SALTUV, subrayando en este sentido, tanto la madurez y sentido de la responsabilidad de los trabajadores, como las oportunidades de promoción que ofrecen unas fórmulas de participación en la gestión y en los beneficios de la empresa.

Señaló después D. Lelio de la Fuente que el Ministerio de Trabajo también ha querido abrir la vía de la participación y dijo que la promoción social no se consigue con el incremento en los salarios, la reducción de las jornadas y el alargamiento de las vacaciones, ni siquiera, con el reforzamiento de las garantías de la estabilidad en el empleo, que son "tan sólo las bases materiales de la auténtica promoción".

Se refirió después al ejemplo que representa SALTUV en una experiencia nacional formada por más de treinta empresas de características similares que "ofrecen una sólida base a la teoría que las define y las propone como una de las soluciones para solventar los viejos problemas del capital y del trabajo". Dijo que el movimiento cooperativo cuenta asimismo con una larga historia, una labor que están potenciando el Ministerio y la Organización Sindical a través del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, cuya cuantía de pres-

tamos otorgados totaliza en estos momentos la suma de 1.723 millones de pesetas.

El Ministro de Trabajo finalizó su discurso reiterando al Príncipe de España su adhesión y respeto personal y al del mundo del trabajo.

PALABRAS DEL PRINCIPE

Finalmente el Príncipe D. Juan Carlos pronunció las siguientes palabras: "Gracias, gracias por vuestras palabras. Gracias a ti, Mariano, por tus palabras. A vosotros, empresa SALTUV, que desde la primera vez que os conocí sentí deseos de venir a veros y conocer por mí mismo. Por lo que habéis conseguido con vuestra unión, tesón y, sobre todo, vuestro trabajo. Sabed que el Príncipe de España se siente muy unido a vosotros y a todo el mundo del trabajo español. Mi enhorabuena a todos los que formáis en esta clase de empresa laboral de España y un saludo a todas vuestras familias. Muchas gracias".

Las palabras del Príncipe fueron interrumpidas varias veces por los aplausos de los numerosos productores que asistían a este acto.

A las siete y media, el Príncipe llegó a la base militar de Manises, donde tomó el avión, dirigiéndose a Madrid.

Fue despedido en las escalas del avión por el Capitán General, Gobernador Civil y otras autoridades valencianas.

Acompañaban al Príncipe el Ministro de Trabajo, Directores Generales y otras personalidades de su séquito.

REGRESO A MADRID

MADRID, 14. (Pyresa). — En avión militar ha regresado esta tarde de Valencia el Príncipe de España, D. Juan Carlos de Borbón, a quien acompañaba el Ministro de Trabajo, D. Lelio de la Fuente.

Según «El Tiempo», los restos de Eva Perón fueron enterrados en Roma

En Italia, se desmiente la noticia

ROMA, 14. — (Del correspondiente de PYRESA, ALEJANDRO PISTOLESSI). — "La noticia que leg en los diarios de que Eva Perón está enterrada aquí, me resulta totalmente nueva—declara esta tarde el Alcalde de Campagnano— ya que jamás oí decir nada acerca de esta historia. Mandaré hacer enseguida las pesquisas oportunas y yo mismo examinaré los registros del cementerio, a partir de 1952".

meses hubo que desmentir otra información totalmente infundada, según la cual Su Santidad Pío XII se había interesado en 1952 para facilitar el entierro de Eva Perón en Roma. Tras el menta del Vaticano, las fuentes de información que habían difundido la noticia no volvieron a insistir.

Campagnano, una pequeña localidad de 4.000 habitantes, situada al norte de Roma, cerca de la Via Cassia, ha saltado de repente al escenario de la actualidad por efecto de las informaciones algo sensacionalistas que esta mañana daba, publicadas por "El Tiempo", de Roma, por seguro que los restos de Eva Perón, trasladados secretamente desde Buenos Aires, habían recibido en Campagnano una primera sepultura antes de ser enterrados definitivamente en un cementerio privado de los jesuitas de Roma.

También el secretario del Ayuntamiento de Campagnano y el comandante de la policía urbana, así como el párroco de la iglesia local que está dedicada a San Juan Bautista, confirmaron esta tarde a los periodistas que nunca se ha hablado en el pueblo de que Eva Perón hubiera pasado por ese cementerio. A todos ellos les parece casi imposible que allí pudiera enterrarse clandestinamente un cadáver, ya que el pequeño cementerio del pueblo está abierto al público desde el amanecer hasta la puesta del sol y al guarda le cuesta muy poco trabajo vigilarle, dadas sus reducidas dimensiones. Cabe sólo la posibilidad de que el entierro se llevara a cabo bajo falso nombre y es por eso que el Alcalde, a pesar de su total escepticismo, realizara una detallada investigación al respecto, examinando los documentos e interrogando al guarda de la época, que ahora está jubilado, y al guarda actual.

Por lo que se refiere a la supuesta intervención de los jesuitas, el padre Maffeo, superior de la provincia romana de la Compañía de Jesús, de la que depende también la zona de Campagnano, ha dicho que no sabe "absolutamente nada" acerca de las vicisitudes de los restos de Eva Perón. Por otra parte, en los ambientes vaticanos se subraya que hace unos

Pleno del Consejo...

(Viene de la primera)

tonio Primo de Rivera constituyen valores inseparablemente incorporados al patrimonio espiritual de la nación, a los Principios Fundamentales del Movimiento, del que son raíz esencial y parte constitutiva, y a las instituciones jurídicas de España, y con el ánimo de solemnizar la conmemoración de aquella fecha histórica, ha acordado someter al Pleno del Consejo Nacional, para su elevación al Jefe Nacional, una moción relativa a los actos conmemorativos de la fecha fundacional del 23 de octubre.

En dicha sesión plenaria tendrá también lugar la elección de vocal representante del Pleno del Consejo Nacional en la Comisión Permanente de las Cortes Españolas.



ESTE JUEGO Tú-Yo PUEDE SER SUYO

POR SOLO 60 Ptas.

¡AHORA!

CON NESCAFÉ.



Obligatoriedad de los cascos reflectantes para los motoristas, en Columbia (USA)

NUEVA YORK, 14. (Pyresa). — Los seiscientos hombres que componen la fuerza motorizada de la policía metropolitana del departamento de Columbia (en el que está enclavada la capital federal, Washington) han sido los primeros en quedar fuera de la ley, por lo menos, por lo que respecta a la nueva ley que regula los cascos de motoristas.

Una de las nuevas normas de seguridad prescribe que los cascos que se usen en carretera deben ser reflectantes por la noche. La policía de la capital federal había hecho un pedido por valor de 16.800 dólares (casi un millón doscientas mil pesetas) en nuevos cascos, pero ninguno llegó a tiempo, por lo que la comandancia central de la policía dio el orden de retirar la fuerza motorizada del servicio nocturno durante la primera noche de la entrada en vigor de la ley.

No se ha determinado aún si hubo un aumento importante de las infracciones de tráfico y los delitos menores durante esta "noche de los cascos".

Nixon...

(Viene de la primera)

mún Europeo, cuyo Consejo de Ministros comunitario contempla con ansiedad el procedimiento parlamentario norteamericano, y varios gobiernos del Viejo Continente entre ellos el de Italia, han acusado también esta inquietud. El Ministro italiano de Comercio Exterior, Mario Zagari, dijo hace unos días, que "la trade bill es una réplica a la política agrícola y comercial del Mercado Común". "Los norteamericanos—añadió— han dicho que los primeros responsables del neo-proteccionismo son los europeos y no ellos".

Y ha sido la revista europea "Visión"—nueva publicación semanal sobre economía— la que ha dado a conocer aquí extensamente estas acusaciones norteamericanas. En su primer número "Visión" publica unas declaraciones de Natraniev Samuels, subsecretario norteamericano para Asuntos Económicos, que han sido calificadas de "explosivas".

En opinión de Samuels, la Comunidad Europea es ya lo suficientemente fuerte para no necesitar la ayuda de nadie y también para no perjudicar a los demás. Por lo tanto, si los europeos procedieran—a guisa de ejemplo— a asestar un golpe a las importaciones norteamericanas de soja, que son actualmente libres y representan las dos quintas partes de las exportaciones totales norteamericanas de dicho producto—y se cree que podrían hacerlo en respuesta a las medidas proteccionistas de los Estados Unidos—, "nosotros, dice Samuels, responderíamos en tono muy duro".

Muchas ausencias en el veinticinco cumpleaños de «Onulandia»

El absentismo de Kosyguin ha provocado el de los países del Este, con excepción del rumano Ceausescu

NUEVA YORK, 14. (Del corresponsal de Pyresa, Guy Bueno). — Los primeros de unos treinta jefes de Estado y de Gobierno cuya presencia se espera en los próximos días para festejar dignamente el XXV aniversario de las Naciones Unidas, están llegando ahora a Nueva York. Pero «Onulandia», el minuto Estado multinacional con 127 naciones representadas en sus confines, no se parece hoy a una alegre moza a punto de celebrar su 25 cumpleaños con el júbilo con el que las «midicities» de París suelen dedicar ese día en su vida a Santa Catalina, sino a una fortaleza asediada y acosada por poderosos enemigos. Las medidas de seguridad adoptadas tanto en torno a «Onulandia», cuanto al interior de sus fronteras son impresionantes. Barreras de pesada madera, caballos de Frisia, docenas de vehículos de la policía de todo tamaño y forma, algunos de ellos destinados a desempeñar misteriosas funciones, guardias a pie y montados, con casco y sin casco, con armas y cachiporras, protegen ahora los alrededores del nido de la paz alejando de la blanca paloma a curiosos, turistas y visitantes. Al interior del edificio, tanto los funcionarios y empleados permanentes —cerca de cinco mil personas de ambos sexos se ganan la vida en «Onulandia»— cuanto la legión de periodistas permanentemente acreditados o acudidos desde los puntos más alejados del mundo para referir sobre el magno acontecimiento, tan sólo tienen acceso a los largos pasillos diplomáticos o al salón de los delegados si llevan una identificación especial en la solapa que únicamente les permitirá codearse con los grandes, medianos y pequeños de esta tierra durante treinta minutos.

EL ANIVERSARIO, UN FRACASO

Tan impresionante despliegue de fuerzas indica, por lo menos, que si la ONU, proplamente dicha, tal vez no sea objeto de la animosidad de los pueblos, los dignatarios que en estos días acuden a ella, en cambio, no están del todo seguros de que, por una razón u otra, no puedan caer víctimas de personal hostilizado. Pero tan impresionante despliegue de fuerzas también encierra un elemento paradójico, pues, a decir verdad, la gran fiesta del vigésimo quinto aniversario ya

se anuncia como un fracaso. Por mor de las desavenencias surgidas en estas últimas semanas entre Moscú y Washington, el Primer Ministro soviético, señor Kosyguin, decidió no estar presente en Nueva York cuando, el 24 del corriente, los dignatarios están llamados a soplar sobre las 25 velas esparzadoras encendidas sobre la tarta de la paz. Como quiera que el gran líder ruso marcó así la pauta del absentismo al mundo que vive en su órbita, también juzgaron oportuno concejar su visita a Nueva York los jefes de Estado o primeros ministros de Polonia, Hungría, Bulgaria y Checoslovaquia. De los países del bloque del Tratado de Varsovia, tan sólo el Presidente Ceausescu, de Rumania, decidió efectuar el traslado subrayando así una vez más el espíritu de independencia de Bucarest frente al coloso ruso.

Pero la ausencia del líder moscovita ha motivado un absentismo más amplio que el de los meros representantes de los países socialistas vinculados a la URSS. Si comparamos con los últimos festejos conmemorativos celebrados hace diez años, cuando al frente de la comitiva socialista se presentó en Nueva York Nikita Kruschchev, comprobaremos que esta vez faltan el Primer Ministro cubano, Castro; el de la India; el rey Hussein de Jordania; el Presidente de la RAU; el Presidente Tito; el Presidente de Ghana; el de Indonesia; el de Guinea, Sekou Toure, y tantos otros dignatarios entonces atraídos al gran ruedo de la paz por la presencia de tan insignes diestros. Incluso Francia ha decidido prescindir del envío a Nueva York del Primer Ministro, Chaban Delmas.

Por si fuera poco, en la fecha histórica del 24 de octubre que «Onulandia» dedicará al recuerdo de su fundación con ceremonias y actos que incluirán un concierto, con la Novena Sinfonía de Beethoven, en el programa el Presidente Nixon, que dirigirá la palabra a la Asamblea la víspera, ha decidido organizar a su vez un banquete en la Casa Blanca en honor de los dignatarios acudidos a Nueva York, cumpliendo así no sólo con las Naciones Unidas en el día mismo de su cumpleaños, sino marcando —a juicio de la mayoría de los ambientes diplomáticos en la ONU— un cierto desdén para con el organismo de la paz.

PARIS: Acuerdo internacional sobre irradiación de alimentos

Fue firmado en la sede de la O.C.D.E.

PARIS, 14. — (Del corresponsal de PYRESA, Enrique Laborte). — En el curso de una breve conferencia celebrada esta tarde en el Chateau de la Muette, sede de la OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos), se ha firmado un acuerdo sobre un nuevo proyecto internacional relativo a la irradiación de productos alimenticios, es decir, referente a la posibilidad de conservar dichos productos durante largo tiempo gracias a procedimientos de irradiación, sin que se pierdan sus cualidades comestibles y nutritivas. Este acuerdo entrará en vigor el primero de enero del próximo año y en él participarán instituciones oficiales competentes en materia de energía nuclear, sanidad y agricultura de diecinueve países (diecisiete miembros de la OCDE, más África del Sur e Israel).

España está especialmente interesada en estas experiencias por la importancia que tiene en nuestro país el sector agrícola y el considerable avance que han experimentado en los últimos años los estudios e investigaciones en el campo de la utilización pacífica de la energía nuclear.

Para un país con una importante producción agrícola, el perfeccionamiento de los métodos de almacenamiento es una cuestión vital.

APORTACION ESPAÑOLA

Por parte española participará en este nuevo proyecto la Junta de Energía Nuclear y

nuestra contribución se cifra en cinco mil dólares anuales durante un período de tres años. El acuerdo ha sido firmado por parte de España por el profesor D. Ricardo Fernández Collini, Director de Química e Isótopos de la Junta de Energía Nuclear. Al acto de la firma ha asistido D. Francisco Javier Elorza, Marqués de Nerva, Embajador de España en la OCDE.

Este proyecto está patrocinado por la Agencia Europea de Energía Nuclear (ENEA) de la OCDE, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Su presupuesto anual será de aproximadamente trescientos mil dólares. Los estudios y experimentos serán realizados en laboratorios de los diferentes países participantes, que dependerán de un centro coordinador, para el cual la República Federal Alemana ha ofrecido las instalaciones del Instituto para la Tecnología de las Radiaciones, que se encuentra en Karlsruhe.

UNA TECNICA CON PORVENIR

Las técnicas de irradiación, utilizadas solas o en combinación con técnicas clásicas de conservación, son conocidas desde hace varios años y tienen un gran porvenir en el campo de la conservación de productos alimenticios. Esta conservación se obtiene al destruir por irradiación unos organismos vivos

que estropean los alimentos o impiden que se produzca cierta evolución beneficiosa para ellos. De esta manera, los métodos de irradiación permitirán en el futuro el almacenamiento y conservación de alimentos perecederos durante períodos de tiempo más extensos. Ahora bien, como se trata de un método muy nuevo, la mayoría de los países exigen que el valor comestible de los alimentos sea perfectamente establecido y probado antes de autorizar su distribución y consumo.

La incorporación de España a este acuerdo, es importantísima, ya que representa una valiosa aportación a nuestra producción agrícola y una inestimable ayuda a nuestras exportaciones. Desde todos los puntos de vista, la presencia española en este proyecto internacional constituye una acción positiva cara a un futuro próximo y representa un estímulo para nuestros científicos, que llevarán al ámbito internacional el fruto de su saber y de su experiencia.

Estancia del Ministro español de la Vivienda en Londres

LONDRES, 14 (Efe). — El Ministro español de la Vivienda Vicente Morles Alfonso del día de la jornada del miércoles a la visita de diversas obras de construcción y urbanización comprendidas en el área metropolitana.

Los directivos de las compañías «John Laing and Co. Ltd» y «George Wimpey and Co. Ltd» asesoraron sucesivamente al Ministro en el curso de su inspección iniciada poco después de las nueve de la mañana.

El Ministro de la Vivienda reiteró a los representantes de las empresas privadas que le agasajaron en este país le trae nuevas satisfacciones profesionales.

Para mañana jueves el Sr. Morles tiene prevista su primera salida fuera de la capital, las nuevas urbanizaciones que se dispone a visitar se hallan en el condado de Essex. El viernes tiene programada una gira de varias horas a través de la zona donde se levanta «Thamesmead» un complejo urbanístico completo que incorpora todos los adelantos conseguidos en las nuevas ciudades construidas desde los primeros años de la postguerra.

El Ministro, a quien acompañan Martín Eyllies, Director General del Instituto de la Vivienda y Miguel Soano, Subdirector General para Europa del Ministerio de Asuntos Exteriores, llegó el pasado domingo para una visita de seis días invitado por su colega británico Peter Walker, con quien celebró el lunes conversaciones de carácter general. Walker dió anoche una cena en honor del Ministro español a la que también asistió el Embajador y Marquesa de Santa Cruz.

La D. C. alemana cada vez más fuerte

De día en día resulta más difícil la convivencia parlamentaria

La oposición pretende deshacer al partido liberal, dejar al Gobierno sin mayoría e imponer nuevas elecciones

BONN, 14. (Del corresponsal de PYRESA ALBERTO GREPO). — Calor, mucho calor, en otoño. Entendase, claro, calor político y parlamentario. Quienes vaticinaban un otoño ardiente no se han equivocado. En otros tiempos el parlamento federal era un lugar tranquilo donde se discutía sosedadamente de política como de filosofía en una academia ateniense. Ahora las palabras se inflaman como bolas de fósforo. ¿Causas? La exasperación calculada de la oposición democristiana y el nerviosismo del gobierno ante los violentísimos ataques de sus adver-

sarios. Con la pérdida de tres diputados liberales pasados al campo de la democracia cristiana, el gobierno se siente más débil, ya que no puede permitirse el lujo de perder más. En cambio, los democristianos se sienten más fuertes, puesto que por primera vez en el año que va de legislatura ven la posibilidad de eliminar al gobierno Brandt-Scheel.

LA CRISIS LIBERAL.

Hace un par de días el canceller habló de la existencia de una «oposición extraparlamentaria de derechas», pareja a la «oposición extraparlamentaria de iz-

quierdas» de los jóvenes de Berlín, que lucha contra el gobierno al margen de parlamento. Esta oposición extraparlamentaria ha sido, según Willy Brandt, la causante de la crisis del partido liberal que acabó con la deserción de tres de sus diputados.

Hoy por la mañana, en el Bundestag, la oposición democristiana se ha lanzado contra el Cancellor con una ferocidad desusada. ¿Dónde está la oposición extraparlamentaria de derechas? El Cancellor Federal está nervioso y es incapaz de dominar los problemas», —ha gritado un parlamentario democristiano.

INTRANSIGENCIA

Se ha llegado a un punto en que la oposición no le tolera al Cancellor el menor juicio negativo y le exige, además, que tolere todos los suyos sin una sola réplica. El Cancellor ha de aguantar todos los exabruptos de la oposición, tales como las repetidas peticiones de dimisión o de «un nuevo gobierno capaz de actuar», sin que la oposición, como contrapartida, acepte con talento comprensivo los juicios adversos de Willy Brandt.

En este clima de pasión la convivencia parlamentaria resulta de día en día más difícil. El simple reajuste de las comisiones del Bundestag tras el cambio de partido de tres diputados liberales —la participación de los partidos es proporcional al número de diputados de cada uno— va a provocar, según pronosticó más animada de la historia del parlamento federal.

Con su ofensiva de gran estilo, que alcanzará sus tonalidades más altas en las próximas semanas, la oposición democristiana pretende deshacer del todo al partido liberal —flanco más débil de la coalición gubernamental— dejar al gobierno sin mayoría parlamentaria e imponer la celebración de nuevas elecciones generales. Pero no puede darse por segura, ni mucho menos, la realización completa del plan. Las elecciones regionales del ocho de noviembre en Baviera y en Hesse demostrarán si los electores se han dejado impresionar o no por la gran ofensiva antibuena gubernamental desencadenada por la democracia cristiana, a base de improperios e intolancias, dentro y fuera del parlamento.

Méjico reconoce al Gobierno de Bolivia

MÉJICO, 14. (Efe-Reuters). — Méjico ha anunciado el reconocimiento tácito del Gobierno boliviano, presidido por el General Juan José Torres.

Movilización de fuerzas armadas



OTTAWA (Canadá). — Un policía militar canadiense fotografiado ante el cuartel general de la Defensa Nacional. El Gobierno ha movilizad a las fuerzas armadas de la guarnición en esta ciudad en previsión de posibles actos de terrorismo por los separatistas franceses. Se recuerda que en los comienzos del año actual dicho cuartel general de la Defensa Nacional fue objeto de explosiones de artefactos. — (Telefoto UPI-CIFRA)

ROMA: Debate sobre las medidas financieras impuestas por el Gobierno

Si los diputados no las aprueban antes del día 26, quedarían anuladas

ROMA, 14. (Del corresponsal de PYRESA, ALEJANDRO PISTOLESI). — El Gobierno Colombo está intentando superar el momento más difícil del debate parlamentario en torno al importante decreto sobre las medidas de carácter financiero, que el Consejo de Ministros dictó a últimos de agosto, y que según establece la constitución ha de ser convertido en ley dentro del término, absolutamente improrrogable, de dos meses. El plazo caduca el día 26 de este mes y si para esa fecha la Cámara de Diputados no lo ha aprobado, como ya lo aprobó el Senado hace unos días, el texto quedará automáticamente anulado. La consecuencia práctica inmediata sería que los aumentos de precios e impuestos, en vigor desde últimos de agosto por efecto de dicho decreto, desaparecerían inmediatamente, y la gasolina, por ejemplo, volvería a costar de la noche a la mañana veintidós liras menos por litro. Pero las consecuencias políticas, para el Gobierno de Emilio Colombo, rondarían la apertura de una nueva crisis, aportadora de las ya consabidas, difícilísimas e inabarcables negociaciones para resolverla. Algunos opinan que ante una situación semejante el Consejo de Ministros podría dictar otro decreto igual el mismo día 26 de octubre, si bien este procedimiento no evitaría que el ambiente político y económico del

país se recargara peligrosamente de nerviosismo y tensión, debido al notable retraso que llevaría consigo, ya que el nuevo decreto tendría que iniciar desde el principio su tramitación parlamentaria, para ser aprobado otra vez por el Senado y por la Cámara.

ENMIENDAS «TAPON»

El peligroso retraso que se está acumulando en torno a la aprobación final se debe al número extraordinario de enmiendas presentadas por la extrema izquierda con el fin de impedir la conclusión del debate dentro del plazo constitucionalmente prescrito. Y como es lógico, el partido comunista, que representa la espina dorsal de la nutrida oposición parlamentaria contra el Gobierno de centro-izquierda, intenta manobrar de forma que este debate le brinde ciertas oportunidades políticas encaminadas a preparar su ingreso más o menos directo en el área del poder. Cuenta para ello con la colaboración y el apoyo de gran parte del partido socialista y de la extrema izquierda de la democracia cristiana, dispuestos como siempre a favorecer esta maniobra aperturista, denunciada ayer, en términos muy duros, por los socialdemócratas y por toda la prensa independiente. El socialista Pertini, presidente de la Cámara, está haciendo lo posible para que los jefes de las varias minorías lie-

guen a un acuerdo mediante recíprocas concesiones basadas en la aprobación de algunas enmiendas razonablemente aceptables, que mejorarian el texto original sin desvirtuar su contenido. Pero la posibilidad de un compromiso resulta aún bastante remota, y, evidentemente, el diputado socialista Pertini, natural de la Ligu- minadas cualidades conciliadoras del napolitano senador Leone, que hace unos días consiguió llegar a un acuerdo parecido en el terreno quizás más difícil e insidioso del divorcio.

La aceptación de una sola enmienda en la Cámara, llevaría consigo la necesidad de un nuevo debate urgentísimo en el Senado, para la aprobación del nuevo texto, y los ambientes parlamentarios se preguntan como podría realizarse en sólo diez días semejante maratón legislativo. Al Gobierno, y concretamente a su presidente Emilio Colombo, le queda una última y extrema posibilidad: la de barrer de golpe todas las enmiendas pidiendo la aprobación inmediata del decreto con un voto de confianza al Gobierno. Pero es un procedimiento peligroso, porque una eventual mayoría de votos negativos provocaría automáticamente la dimisión del Gabinete Colombo. Y el país no está en condiciones —ahora, menos que nunca— de soportar otra grave crisis política.

Nuevo embajador de Colombia en España

BOGOTÁ, 14. — (Efe). — El ex Ministro Carlos Augusto Noriega, comunicó esta tarde al Presidente Misael Pastrana Borrero, su aceptación del cargo de Embajador de Colombia en España y anunció que antes de 15 días marchará a Madrid para asumir sus funciones.

Noriega, de 47 años de edad, abogado y perteneciente al partido conservador, ha cumplido una intensa vida pública, habiendo sido Gobernador y secretario de gobierno del departamento de Santander, su provincia natal, representante en la Cámara y senador de la república, calificado como uno de los más brillantes oradores parlamentarios, varias veces miembro del directorio nacional de su partido y Ministro de Trabajo, en dos oca-

siones, del Gobierno del Presidente Carlos Lleras Restrepo.

Noriega reemplazará a la Embajada colombiana en España al periodista y abogado, Alejandro Galvis Galvis. En años anteriores fue también funcionario diplomático, ocupando el cargo de Embajador en Portugal durante el Gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla y de Embajador en la República Dominicana.

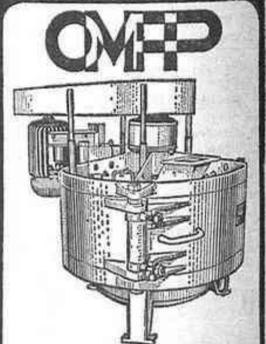
El ex Ministro dijo esta tarde a los periodistas que aceptaba «gustoso» el cargo que le fue ofrecido y que durante su gestión en España se propone intensificar los intercambios entre los dos países en todos sus niveles. Agregó que aún no había definido la fecha exacta de su viaje a Madrid, pero precisó que ello no le llevaría más de dos semanas.

HUMOR



—Espero que no será como el último par que me vendió. ¡Me duraron tres años!

MOLINO PARA PIEDRAS, ARIDOS, REFRACTARIOS, Y SIMILARES, ETC.



MODELO T.-800
Producción
60% a 70% arena
20 m³ hora

Solicite información a:
PARÉS HNOS. S.A.

BARCELONA
Buenaventura Muñoz, 20
MADRID
Alcalá, 167
ZARAGOZA
P.º Fernando el Católico, 5 y 7
SEVILLA
Luis Montoto, 132-A.C.

EXTENSA RED DE AGENTES Y SERVICIO EN TODA ESPAÑA